



Conservatorio profesional de música José Peris Lacasa
alcañiz



C/ Federico García Lorca nº18
44600 Alcañiz
Tel. + Fax: 978831898
cpmalcaniz@educa.aragon.es

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

Lenguaje Musical

CURSO 2023-2024

PROFESORADO:
Eva Arranz Fernández
Eduardo Gregorio Val
Rebeca Lozano Cabañero

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
A. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y ALUMNADO.	3
B. PRIORIDADES EDUCATIVAS ESTABLECIDAS.	3
C. MARCO NORMATIVO DEL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.	4
D. OTRAS CONSIDERACIONES.	6
II. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIA DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS	7
A. OBJETIVOS GENERALES Y POR CURSOS.	7
1.- ENSEÑANZAS ELEMENTALES.	7
2.- ENSEÑANZA PROFESIONAL.	9
B. CONTENIDOS GENERALES Y POR CURSOS.	11
1.- ENSEÑANZAS ELEMENTALES	11
2.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES	16
C. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS	21
III. METODOLOGÍA	28
A. OPCIONES METODOLÓGICAS PROPIAS.	29
B. ACUERDOS SOBRE LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPO.	30
C. SELECCIÓN DE MATERIALES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE TALES RECURSOS.	31
D. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	35
E. MEDIDAS PREVISTAS PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD DE ALUMNOS INCLUIDAS LAS ADAPTACIONES CURRICULARES.	36
IV. EVALUACIÓN	38
A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIDOS.	38
CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS.	39
B. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y PRÁCTICA DOCENTE.	44
C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	45
D. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES.	52
V. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN	53
ANEXO PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES	54

I. INTRODUCCIÓN

• A. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y ALUMNADO.

La ciudad de Alcañiz es el centro comarcal y de servicios de la Comarca del “Bajo Aragón”. El nivel cultural es medio y el interés por parte de las familias de aprender música va en aumento.

Alcañiz posee una serie de características particulares que marcan su vida cultural. Es una localidad que puede presumir tanto de su patrimonio histórico y tradición -merece una mención especial el hecho de formar parte de la Ruta del Tambor y Bombo, una manifestación cultural de interés nacional- como del actual desarrollo e integración en la vida moderna, culminada con la reciente creación de Motorland.

En Alcañiz conviven diferentes asociaciones o agrupaciones musicales: Polifónica Alcañizana, Asociación musical "Lira Alcañizana", Asociación musical "Virgen de los Pueyos", Orquesta de Cámara del Bajo Aragón, grupos folklóricos “Malandía” y “El Cachirulo”, grupos de música pop, rock, folk..., Escuela Municipal de Música y Escuela del Tambor.

La gran tradición de las Bandas de Música fomenta el interés por los estudios musicales en numerosas localidades del Bajo Aragón enfocado sobre todo en el área de los instrumentos de viento lo que genera la necesidad de un Centro que ofrezca una Educación Musical Profesional.

B. PRIORIDADES EDUCATIVAS ESTABLECIDAS.

Todo centro educativo es, además de un lugar en el que se imparte "educación" de manera sistematizada, una institución social y como tal sus principales funciones son transmitir y renovar la cultura sin olvidar la necesaria relación con el entorno. Debemos, por tanto, no sólo enseñar música sino también atender al alumnado en su especificidad, y mantener comunicación con otros organismos de la ciudad para crear iniciativas que difundan la cultura en general y la música en particular.

(La necesidad de asegurar una formación musical que proporcione el nivel de expresión artística propio de unos estudios especializados, que tienen como meta el ejercicio profesional y que por ello están destinados a aquellos alumnos que desarrollen aptitudes y voluntad para dedicarse a ellos, demanda un currículo que no se limite al dominio puramente práctico de las diferentes técnicas instrumentales y conocimientos académicos vinculados a la enseñanza más tradicional, sino que incluya otros aspectos inherentes al hecho musical como fenómeno tanto histórico cultural como estético o psicológico que permitan un desarrollo

más acorde con el carácter humanista que exige la formación integral del músico). Sobre esta base, el sentido y la unidad educativa de las enseñanzas elementales se fundamentan en el estudio de una especialidad instrumental como eje vertebrador del currículo con la doble finalidad preparatoria de servir de formación básica para acceder a estudios posteriores profesionales y superiores dentro de la opción instrumental elegida, o servir de fundamento para la apertura hacia otros itinerarios profesionales.

Este acercamiento más profundo al hecho musical persigue, por tanto, un equilibrio entre el conocimiento teórico, el desarrollo de las destrezas instrumentales y la aprehensión de los principios estéticos que determinan el fenómeno artístico-musical, quedando reflejado tanto en la ordenación académica como en los contenidos curriculares de las diferentes especialidades instrumentales y asignaturas que configuran cada curso, iniciándose dicho equilibrio desde el comienzo de los estudios.

El currículo de las enseñanzas elementales de música se establece de manera flexible y abierta **(siempre que al final de esas enseñanzas se haya estudiado todo el contenido del currículo)** de modo que permita la autonomía docente de los centros y la participación del alumnado. Este planteamiento permite y exige al profesorado adecuar la docencia a las características de su alumnado y a la realidad educativa del centro **(siempre sin perder de vista el currículo de las enseñanzas)**.

Las enseñanzas profesionales tienen por finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad, así como garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música. A ello ha de contribuir el currículo y toda la acción educativa, tanto la desarrollada en cada una de las asignaturas como la ejercida a través de la tutoría y la orientación educativa.

● C. MARCO NORMATIVO DEL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.

- [LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación.
- [ORDEN de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte](#), por la que se establece el currículo de las enseñanzas elementales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 1/06/07.
- [ORDEN de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte](#), por la que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 1/06/07.
- [Currículum](#) de las enseñanzas musicales en los conservatorios
- [ORDEN de 10 de enero de 2008 sobre la evaluación](#) en las enseñanzas elementales y profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 28/01/08.

- [DECRETO 173/2013, de 22 de octubre](#), del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [Real Decreto 1577/2006 de 22 de diciembre de 2006](#), por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música, reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. BOE 20/01/07.
- [ORDEN de 11 de abril de 2013](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de acceso y admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de Música y Danza
- [RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2007](#), de la Dirección General de Administración Educativa, por la que se establece la relación de obras orientativas del nivel exigible en las pruebas de acceso a cada uno de los cursos de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOA 9/11/07.
- [Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero](#), por el que se establecen convalidaciones entre las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y la Educación secundaria obligatoria y el Bachillerato, así como los efectos que sobre la materia de Educación física deben tener la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento y las enseñanzas profesionales de Danza. BOE 28/02/09.
- [Orden ECD/1968/2016, de 30 de diciembre](#), por la que se determinan las convalidaciones entre asignaturas de las enseñanzas profesionales de Música y Danza y materias de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y se establecen las medidas para facilitar la simultaneidad de tales enseñanzas, así como las exenciones de la materia de Educación Física.
- [RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EQUIDAD](#) por la que se dictan instrucciones para el desarrollo del programa para la simultaneidad de las enseñanzas profesionales de música y la educación secundaria obligatoria a partir del curso 2021-2022
- [ORDEN de 17 de noviembre de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte](#), por la que se regula la obtención de matrícula de honor en las enseñanzas profesionales de música y en las enseñanzas profesionales de danza en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 2/01/09.
- [ORDEN de 26 de agosto de 2002](#), del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Conservatorios Elementales y Profesionales de la Comunidad Autónoma de Aragón y figuran como anexo a esta Orden. BOA 09/09/02.
- [ORDEN de 12 de julio de 2013](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden de 26 de agosto de 2002, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que

se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Conservatorios elementales y profesionales de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- [Orden ECD/826/2016, de 20 de julio](#), por la que se modifica el anexo de la Orden de 26 de agosto de 2002, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Conservatorios Elementales y Profesionales de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [ORDEN ECD/594/2016, de 16 de mayo](#), por la que se regulan los Premios Extraordinarios de las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Administración Educativa](#), por la que se regula el procedimiento de autorización de las asignaturas optativas en las enseñanzas profesionales de música a partir del curso académico 2008-2009. BOA 21/12/07.
- [ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril](#), sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [ORDEN ECD/623/2018, de 11 de abril](#), sobre la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2009, de las Direcciones Generales de Administración Educativa y de Política Educativa](#), sobre la tramitación de las convalidaciones y exenciones entre asignaturas de las enseñanzas profesionales de Música y Danza y determinadas materias de Educación secundaria obligatoria y de Bachillerato, así como sobre las exenciones para deportistas de alto nivel o alto rendimiento, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero.

- **D. OTRAS CONSIDERACIONES.**

Durante el presente curso la distribución de grupos, en la asignatura de Lenguaje Musical es la siguiente:

- **ENSEÑANZA ELEMENTAL.-** 4 primeros, 3 segundos, 4 terceros, 3 cuartos, 2 refuerzos
- **ENSEÑANZA PROFESIONAL.-** 3 primeros, 2 segundos

Estos grupos se reparten de la siguiente manera:

- Eva Arranz: 1ºEE (A) (D); 3ºEE (A) (C); Refuerzo
- Eduardo Gregorio: 2ºEE (A) (C); 3ºEE (B) (D); 4ºEE (A); 1º EP (A) (B) (C); 2ºEP (A); Refuerzo
- Rebeca Lozano: 1ºEE (B) (C); 2ºEE (B); 4ºEE (B) (C); 2ºEP (B)

II. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIA DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS

A. OBJETIVOS GENERALES Y POR CURSOS.

1.- ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

OBJETIVOS GENERALES.

La enseñanza de Lenguaje Musical en la Enseñanza Elemental tendrá como objetivos ([Orden 3 de mayo de 2007](#)):

- Compartir vivencias musicales con los compañeros del grupo, que permitan enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición y de los instrumentos.
- Utilizar una correcta emisión de la voz para la reproducción interválica y melódica general, hasta considerarlas como un lenguaje propio, tomando el canto como actividad fundamental.
- Demostrar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo, utilizando las destrezas de asociación y disociación correspondientes.
- Utilizar el “oído interno” para relacionar la audición con su representación gráfica, así como para reconocer timbres, estructuras formales, indicaciones dinámicas, expresivas, temporales, etc
- Interpretar de memoria melodías y canciones que conduzcan a una mejor comprensión de los distintos parámetros musicales.
- Relacionar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio propio del instrumento.

- Realizar experiencias armónicas, formales, tímbricas, etc. que están en la base del pensamiento musical consciente, partiendo de la práctica auditiva, vocal e instrumental.

OBJETIVOS POR CURSOS.

1º CURSO DE LENGUAJE MUSICAL. E. ELEMENTAL

RÍTMICOS

- Distinguir: pulso, acento y ritmo.
- Mantener uniformemente el pulso y la estructura interna (en fórmulas binarias sencillas)
- Conocer y asimilar la figuración que se plantea en los contenidos.

ENTONACIÓN, EXPRESIÓN Y AUDICIÓN

- Cuidar la emisión de la voz.
- Valorar el silencio como marco de la audición consciente
- Reconocer alturas, duraciones y expresiones a este nivel.
- Interpretar fragmentos musicales escritos.
- Improvisar y crear melodías con pautas dadas o libremente.
- Interpretar canciones, melodías, ritmos... individual o colectivamente.
- Ser precisos en las imitaciones rítmicas o melódicas, cuidando los aspectos expresivos.
- Conocer los elementos que intervienen en el lenguaje, referentes a los contenidos del curso.
- Introducir al alumnado en la audición de obras musicales por medio de fragmentos comentados y haciendo apreciar diferentes elementos. Valorar el silencio en la audición.

2º CURSO DE LENGUAJE MUSICAL. E. ELEMENTAL

RÍTMICOS

- Precisar con exactitud el pulso y subdivisión interna de esa pulsación en los esquemas rítmicos planteados.
- Conocer y asimilar la figuración básica planteada en los contenidos.

ENTONACIÓN, EXPRESIÓN Y AUDICIÓN

- Cuidar la emisión de la voz para controlar la calidad del sonido.
- Interpretar, improvisar y crear melodías tanto individual como colectivamente.
- Reconocer los contenidos de audición propios del curso.
- Estar abierto y respetar las propuestas del profesor/a y de sus compañeros.

- Asimilar correctamente los contenidos planteados para el curso.

3º CURSO DE LENGUAJE MUSICAL. E. ELEMENTAL

RÍTMICOS

- Diferenciar y asimilar conscientemente la subdivisión binaria y ternaria.
- Conocer y asimilar la figuración de los contenidos básicos del curso.
- Relacionar correctamente distintas grafías que puedan responder a una misma estructura rítmica.

ENTONACIÓN, AUDICIÓN Y EXPRESIÓN

- Controlar la respiración en el fraseo, no solo como cuidado de la calidad de la voz sino como medio de expresión.
- Controlar la interválica, propia o no, de la tonalidad.
- Reconocer y entonar correctamente los contenidos propios del curso.
- Tener la disposición favorable para disfrutar del canto y de la audición de formas vocales.
- Lograr la participación con interés y agrado en el grupo, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.

4º CURSO DE LENGUAJE MUSICAL. E. ELEMENTAL

RÍTMICOS

- Conseguir agilidad y precisión en el cambio de subdivisión (binaria-ternaria y viceversa), así como en las estructuras rítmicas.
- Comprender, asimilar e interpretar los contenidos propios del curso.

ENTONACIÓN, AUDICIÓN Y EXPRESIÓN

- Tratar de conseguir seguridad en la entonación interválica pura sencilla.
- Audición y entonación de escalas M y m.
- Valorar la obra musical en conjunto y en cada una de sus partes.

2.- ENSEÑANZA PROFESIONAL.

OBJETIVOS GENERALES.

La enseñanza de Lenguaje Musical en la Enseñanza Profesional tendrá como objetivos:

- Saber interpretar con suficiente corrección los símbolos gráficos propios del lenguaje musical. Tomar conciencia de esta escritura como un hecho relativo, sabiendo que sólo fija una parte del hecho musical, debiendo ser el resto reconstruido por medio de la interpretación.

- Usar la disociación motriz y auditiva para ejecutar o escuchar con independencia desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos.
- Identificar y representar gráficamente fragmentos musicales a una o dos voces realizados con distintos instrumentos.
- Potenciar la memoria musical que actúa reteniendo, asociando, comparando, tomando referencias... y en resumen dando pleno sentido al hecho musical.
- Poder reconocer, tanto auditiva como visualmente, estructuras armónicas sencillas que serán la base de los posteriores estudios musicales.
- Conocer los elementos del lenguaje musical y su evolución histórica par relacionarlos con las obras musicales dentro de su tiempo y sus circunstancias. Conocer las nuevas fórmulas rítmico-métricas que arrastran tras de sí la línea divisoria periódica dejando paso a una nueva articulación y acentuación, sin unidad única referencial de pulso.
- Utilizar el lenguaje musical para afianzar y desarrollar hábitos de estudio que propicien una interpretación consciente.
- Comprender y valorar, a partir del lenguaje musical, las obras empleadas en la práctica instrumental tanto individual como colectiva.
- Práctica del lenguaje postonal e incluso atonal.
- Desarrollar la capacidad de expresión por medio de la creación, experimentación personal rítmica, melódica, tímbrica, armónica... en forma de composiciones breves o improvisaciones.
- Aprender a valorar y respetar las creaciones artísticas y a sus creadores.
- Fomentar la actividad grupal, la capacidad de colaboración y la participación, valorando la creación propia y la ajena.

Al tratarse solo de dos cursos, los objetivos por curso son los mismos que los especificados como generales más aún teniendo en cuenta que al ser los últimos que se cursan en la especialidad de Lenguaje Musical dentro de los estudios del conservatorio, suponen una ampliación y compendio de los propuestos en E. Elemental.

En ambos cursos las finalidades perseguidas son las mismas.

B. CONTENIDOS GENERALES Y POR CURSOS.

1.- ENSEÑANZAS ELEMENTALES

■ **CONTENIDOS GENERALES (Orden 3 de mayo de 2007):**

RITMO

- Percepción, identificación e interiorización del pulso y del acento.
- Unidades métricas: compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- Figuras rítmicas: identificación y conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por pulsos binarios o ternarios. Simultaneidad de ritmos.
- Práctica, identificación y conocimiento de: grupos de valoración especial contenidos en un pulso, signos que modifican la duración (puntillo, ligadura...), hechos rítmicos característicos (síncopa, anacrusa...), cambios de compás con equivalencias de pulso = pulso ó figura = figura.
- Tempo y agógica.

ENTONACIÓN, AUDICIÓN Y EXPRESIÓN

- Conocimiento de la voz y su funcionamiento.
- Respiración, emisión, articulación...
- Altura: tono, intensidad, color, duración, afinación...

CONTENIDOS POR CURSOS.

1º CURSO DE LENGUAJE MUSICAL. E. ELEMENTAL.

RITMO

- Pulso, acento y ritmo.
- Marcar gesto de compás 2, 3 y 4.
- Anacrusa.
- Compases 2/4, 3/4 y 4/4. 6/8 (iniciación)
- Figuras de nota: redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea.
- Silencio de las figuras anteriores excepto el de semicorchea.
- Signos de prolongación: puntillo y ligadura aplicados a la redonda, blanca y negra.
- Polirritmia colectiva.
- Distintos tempos.

- Iniciación a otros ritmos: tresillo, negra con puntillo (como pulso), combinaciones corcheas, semicorcheas, síncopa de negra.

ENTONACIÓN

- Entonación tonal en ámbito de 5ª.
- Intervalos: 2ªM-m, 3ªM-m, 4ª-5ª-8ª J (en ámbito tonal).
- Ordenaciones melódicas.
- Tempo: Allegro, Andante, Adagio.
- Dinámica: f-mf-p. Reguladores.
- Improvisación vocal.
- Iniciación al trabajo polifónico (intervalos armónicos y cánones sencillos).

AUDICIÓN

- Diferenciación de movimientos ascendentes y descendentes. Agudo-grave. Largo-corto. Fuerte-suave. Discriminación tímbrica.
- Imitaciones melódicas, rítmicas y melódico-rítmicas.
- Memorización y reproducción (a viva voz o por escrito) de fragmentos musicales con los elementos básicos incluidos en el ritmo y la entonación.
- Reconocimiento del arpeggio y de los grados conjuntos.
- Audición consciente de fragmentos musicales (pulso, compás, instrumentos...).
- Diferencia entre acorde modo mayor y modo menor
- Iniciación al reconocimiento de los intervalos armónicos de 3ª y 8ª. Modos Mayor y menor.

TEORÍA

- Lectura: Claves de Sol, Fa en 4ª. Líneas adicionales hasta dos.
- Recopilación de los conceptos teóricos dados en el curso: pentagrama, clave, notas y su colocación, líneas adicionales, compás, figuras, puntillo y ligadura, línea divisoria, anacrusa, matices, tempo...
- Obstinado. Pregunta-respuesta. Frases conclusivas y suspensivas.
- Iniciación a intervalos, escala, tono y semitono.

2º CURSO DE LENGUAJE MUSICAL. E. ELEMENTAL.

RITMO

Los incluidos en el curso anterior más:

- Insistencia en gesto de compás (cuatro tiempos).
- Compases de 6/8, 9/8 y 12/8.
- Combinaciones de figuras:

- Subdivisión binaria: corchea o su silencio/semicorcheas, síncopa de negra, tresillo, corchea puntillo/semicorchea, silencio de semicorchea en el primer o último cuarto.
- Subdivisión ternaria: blanca con puntillo, negra con puntillo, tres corcheas, negra o su silencio/corchea o su silencio.
- Equivalencias.
- Polirritmias colectivas.
- Subdivisión.
- Iniciación de los siguientes ritmos: síncopa de corchea, semicorchea/corchea puntillo, silencio de semicorchea en todos los cuartos, corchea/semicorchea y su silencio, seis semicorcheas, siciliana.

ENTONACIÓN

- Emisión vocal.
- Trabajo polifónico sencillo (intervalos, acordes, canones...).
- Introducción a las escalas mayores y menores natural y armónica.
- Intervalos de 6ªM y m en ámbito tonal.
- Melodías de hasta dos alteraciones propias.
- Tempo, variaciones de tempo.
- Dinámica.
- Iniciación a las alteraciones accidentales por cromatismo, principalmente en floreo inferior.

AUDICIÓN

- Imitaciones rítmicas, melódicas y melódico-rítmicas.
- Memorización, reproducción de fragmentos inmediatos.
- Reconocimiento de intervalos melódicos (los de la entonación).
- Reconocimiento de escalas y acordes M y m.
- Audición consciente de fragmentos musicales (modalidad, compás, dinámica...).
- Reproducción escrita de fragmentos rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz y con los elementos del curso (con puntos de referencia).

TEORÍA

- Clave de FA en 4ª.
- Lectura relativa.
- Forma canon.
- Elementos teóricos del curso: compases de subdivisión. binaria y ternaria, grupos artificiales, escalas mayor y menor (natural y armónica), tono y semitono (diatónico y cromático), grados de la escala, alteraciones propias y accidentales, orden de sostenidos y bemoles, síncopa y nota a contratiempo,

clasificación de intervalos (ascendente y descendente, simple y compuesto, conjunto y disjunto, armónico y melódico, Mayor, menor y justos con notas naturales en el ámbito de la octava.

- Iniciación a las tonalidades.

3º CURSO DE LENGUAJE MUSICAL

RITMO

Lo incluido en cursos anteriores más:

- Compases de unidad tiempo: blanca, negra, negra con puntillo (incluido el 3/8 a uno) y corchea.
- Combinaciones de figuras y silencios hasta la semicorchea con ligaduras y puntillos en compases de subdivisión binaria.
- Combinaciones de figuras hasta la semicorchea en compases de subdivisión ternaria. Iniciación a su silencio .
- Grupos artificiales en un tiempo: dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo.
- Cambios de compás con igualdad de pulso. Cambios de tempo en un mismo compás.
- Iniciación al cambio de compás con desigualdad de pulso (corchea = corchea).
- Agilidad y precisión en el ritmo y fórmulas rítmicas de los contenidos del curso anterior.
- Subdivisión.

ENTONACIÓN

- Insistencia en los contenidos de los cursos anteriores.
- Respiración y emisión correctas.
- Escala menor melódica.
- 7ªM y m preparadas y en ámbito tonal.
- Melodías hasta tres alteraciones propias.

AUDICIÓN

- Audición consciente de fragmentos musicales: elementos formales, compás, tonalidad...
- Imitaciones melódicas, rítmicas y rítmico-melódicas.
- Reconocimiento de intervalos armónicos y melódicos y escalas trabajados en entonación durante el curso.
- Iniciación a funciones tonales. Tónica y dominante.
- Memorización y reproducción oral y escrita de fragmentos melódicos y rítmicos.

TEORÍA

- Elementos teóricos del curso: cifras del compás, enarmonía,
- Intervalos M, m y J, A y D, inversión de intervalos, Ampliación y reducción de intervalos,
- tonalidades, tonos relativos,

- Iniciación a los acordes M y m,
- matices, signos de repetición.
- Iniciación a los tonos vecinos y homónimos...
- Escalas menores.
- Grados Tonales y Modales.

4º CURSO DE LENGUAJE MUSICAL

RITMO

Lo incluido en cursos anteriores más:

- Subdivisión binaria: doble puntillo (aplicado a la blanca y a la negra), cinquillo en un tiempo y ritmos característicos de fusa: grupos de ocho figuras, corchea/fusas, semicorcheas/fusas.
- Subdivisión ternaria: unidad de tiempo blanca con puntillo y negra con puntillo. En 6/8 y similares, semicorchea y su silencio en todas las combinaciones.
- Cambios de compás: corchea = corchea.
- Agilidad y precisión en el ritmo.
- Cambios de tempo en un mismo compás.
- Iniciación a la articulación y a los compases dispares.

ENTONACIÓN

Contenidos de los cursos anteriores más:

- Seguridad en la afinación de fragmentos tonales sencillos.
- Alteraciones accidentales en general que formen intervalos incluidos en el grado elemental.
- Cambio de modo en una misma melodía.
- Intervalos de 7ªM y m.
- Melodías de hasta cinco alteraciones propias máximo
- Iniciación a la modalidad: escala menor dórica.

AUDICIÓN

Contenidos de los cursos anteriores más:

- Reconocimiento de intervalos armónicos preparados vistos en los cursos anteriores.
- Reconocimiento de intervalos melódicos vistos como contenidos de entonación.
- Reconocimiento de acordes M y m. Escalas de cursos anteriores.
- Audición consciente de fragmentos musicales.
- Dictados con los elementos básicos del curso.
- Iniciación a las funciones de tónica, dominante y subdominante.

- Iniciación al reconocimiento de algunas formas: Rondó, Variación...

TEORÍA

Contenidos de cursos anteriores más:

- Recopilación de los elementos teóricos de cursos anteriores.
- Grupos artificiales , doble puntillo,
- interpretación de las cifras de cualquier compás,
- clasificación de intervalos, tonalidades, claves...
- Iniciación a las escalas cromáticas .
- Escalas Mayores y sus variaciones.
- Tonos vecinos, homónimos y relativos.
- Acordes de triada.
- Cadencia: Perfecta y Plagal.

2.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CONTENIDOS GENERALES

RITMO

- Práctica, identificación y conocimiento de compases originados por dos o más pulsos desiguales. Conocimiento y práctica de metros irregulares con estructuras fijas o variables. Ritmos “aksak”, “cojos” o de valor añadido.
- Polirrítmias y polimetrías. Práctica de ritmos simultáneos que suponen divisiones distintas de la unidad.
- Reconocimiento y práctica de grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias. Práctica de estructuras rítmicas atípicas en compases convencionales.
- Música sin compasear.
- Reconocimiento y práctica de ritmos que caracterizan la música de jazz, pop, etc...
- Práctica de cambios de compás con unidades iguales o diferentes y aplicación de las equivalencias indicadas.

MELODÍA Y ARMONÍA

- Práctica auditiva y vocal de estructuras tonales enriquecidas en su lenguaje por flexiones o modulaciones sencillas, con reconocimiento analítico del proceso.
- Práctica auditiva y vocal de obras modales en sus diversas manifestaciones históricas y folklóricas.

- Práctica de interválica pura y aplicación a obras posttonales o atonales.
- Reconocimiento auditivo y análisis de estructuras tonales y formales no complejas.
- Improvisación sobre esquemas armónicos y formales establecidos o libres.
- Aplicación vocal o escrita de bajos armónicos a obras propuestas de dificultad adaptada al nivel.

LECTO-ESCRITURA

- Práctica de lectura horizontal de notas con ritmos escritos e indicaciones metronómicas diversas: sin clave (atendiendo al dibujo interválico), en distintas claves. Conocimiento del ámbito sonoro de éstas y su relación en el registro correcto.
- Lectura de agrupaciones verticales de notas. Conocimiento y práctica de las normas de escritura melódica y armónica.
- Iniciación a las grafías contemporáneas.

AUDICIÓN

- Práctica de identificación de elementos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos y estilísticos en las obras escuchadas. Audición de obras o fragmentos en los que se reconozcan elementos estudiados.
- Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Memorización, previa a la escritura de frases o fragmentos progresivamente más amplios. Escritura de temas conocidos y memorización en diferentes alturas, tonalidades.
- Realización escrita de dictados a una y dos voces. Identificación de acordes.

EXPRESIÓN Y ORNAMENTACIÓN

- Conocimiento y aplicación de signos y términos relativos a dinámica y agógica.
- Conocimiento y aplicación de los signos que modifican el ataque de los sonidos.
- Conocimiento de los signos característicos en la escritura de los instrumentos.
- Conocimiento y aplicación de ornamentos adecuándolos a la época de la obra interpretada.

CONTENIDOS POR CURSOS.

A veces los contenidos señalados en los cursos 1º y 2º de E. Profesional se secuencian de otra forma debido a las necesidades de aprendizaje de los alumnos, por ejemplo en los casos de ampliación de cursos. Ello está condicionado sobre todo por las edades del alumnado y sus distintos grados de maduración. En todo caso se asegura, mediante la coordinación del profesorado de esta asignatura, que al final de los dos cursos la programación aquí señalada esté trabajada en su totalidad.

1º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

RITMO Y LECTURA

- Introducción a los compases de tiempos desiguales con estructuras fijas o variables. Compases con numerador 5, 7 y 8.
- Lectura de fragmentos con indicaciones metronómicas diversas.
- Continuación de la práctica de la lectura relativa.
- Lectura en vertical de claves de Sol y Fa en 4ª.
- Alternancia de compases.
- Continuación del estudio de los grupos artificiales. Dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo en posiciones métricas varias. Cinquillo y septillo en un solo pulso.
- Continuación del estudio de los cambios de compás combinando entre figura, pulso y compás.
- Creación e improvisación rítmica con los contenidos del curso.
- Audición, interpretación y lectura de ritmos simultáneos (a dos manos).
- Articulaciones rítmicas coincidentes o no con el compás tradicional.
- Iniciación al estudio de la ornamentación. Apoyaturas y mordentes.
- Continuación del estudio de elementos rítmicos vistos en el grado elemental: figuración, compás, prolongación, articulación, matiz...

ENTONACIÓN

- Iniciación a la modulación.
- Práctica vocal de obras modales.
- Introducción a la interválica pura de intervalos básicos. (3ª, 2ª, 4ª...)
- Improvisación melódica sobre una estructura armónica y formal dada. La estructura armónica será sobre los grados tonales y las formas serán: binaria, ternaria, rondó y variaciones.
- Iniciación al conocimiento de estructuras armónicas en relación con la melodía (sobre los grados tonales).
- Aplicación a la melodía de aspectos expresivos.
- Continuación del estudio de elementos melódicos vistos en el grado elemental. Improvisación dentro de la interválica tonal.
- Entonación de melodías y escalas en distintas alturas.
- Entonación de melodías basadas en las escalas dadas en el curso.

AUDICIÓN

- Iniciación a la práctica de identificación de elementos rítmicos, melódicos, armónicos, modulantes, cadenciales, formales, estilísticos... en las obras escuchadas (con o sin partitura).
- Identificación mediante la audición de estructuras rítmicas con o sin cambio de compás.
- Reconocimiento de sonidos en su registro correcto.
- Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Memorización de fragmentos progresivamente más amplios.
- Escritura de temas conocidos y memorización en diferentes alturas y tonalidades.
- Realización de dictados musicales a una y dos voces.
- Identificación de intervalos y acordes: perfecto mayor, perfecto menor y de quinta disminuida.
- Conocimiento, identificación y aplicación de signos y términos relativos a la dinámica, agógica, acentuación y articulación.

TEORÍA

- Repaso de los contenidos de las Enseñanzas Elementales.
- Compases de amalgama, y alternancia de compases.
- Acorde de triada y sus inversiones.
- Iniciación al acorde de 7ª de dominante y sus inversiones.
- Notas de adorno. (Apoyatura, mordentes, trino, grupetos).
- Conocimiento y práctica de las normas de escritura horizontal y vertical.
- Reconocimiento de sonidos en su registro correcto. Uso de las claves y de los índices acústicos (franco-belga y de los físicos).
- Repaso y ampliación de cadencias.
- Análisis de partituras (melódico, armónico, formal, estilístico...).
- Escalas, modos, modos gregorianos.
- Comienzo y final de una frase musical.

2º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

RITMO Y LECTURA

- Compases de tiempos desiguales con estructuras fijas o variables.
- Reconocimiento y práctica de grupos artificiales con duraciones y posiciones métricas varias.
- Cambios de compás con unidades iguales o distintas y aplicación de las equivalencias indicadas.
- Creación e improvisación rítmica con los contenidos del curso.

- Identificación mediante audición de estructuras rítmicas con o sin cambio de compás.
- Audición, ejecución y lectura de ritmos simultáneos: polirrítmias y polimetrías.
- Articulaciones rítmicas (coincidentes o no con el compás tradicional)
- Lectura de fragmentos con indicaciones metronómicas diversas.
- Lectura vertical. Uso de las siete claves e índices acústicos.
- Lectura relativa.
- Continuación de la ornamentación.
- Signos y términos de agógica y dinámica.
- Iniciación a los siguientes contenidos:
- Música sin compasear
- Compases de valor añadido y disminuido
- Reconocimiento y práctica de ritmos característicos de la música jazz, pop, salsa...

ENTONACIÓN

- Modulación y análisis del proceso.
- Práctica vocal de obras modales en distintos contextos históricos.
- Improvisación y creación melódica sobre una estructura armónica y formal libre o establecida.
- Transporte de melodías.
- Iniciación de los siguientes contenidos:
- Interválica pura no tonal con insistencia en intervalos aumentados y disminuidos.
- Práctica vocal de obras atonales.

AUDICIÓN

- Identificación de elementos rítmicos, melódicos, armónicos, modulantes, cadenciales, formales, estilísticos... en las obras escuchadas (con o sin partitura).
- Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Memorización de fragmentos progresivamente más amplios. Escritura memorizada de temas conocidos.
- Dictado a una y dos voces. Iniciación a tres (opcional).
- Dictado armónico (añadir acorde de quinta aumentada y de séptima de la dominante).
- Conocimiento, identificación y aplicación de signos y términos de agógica, dinámica y articulación.
- Identificación de intervalos.

TEORÍA

- Repaso de los contenidos del curso anterior.

- Acordes, escalas, análisis de partituras, transporte, modos eclesiásticos, sistemas de afinación, ornamentación, modulación, serie de armónicos, notación contemporánea, nombre de notas, alteraciones y tonalidades en distintos idiomas...

OBSERVACIONES: El área de teoría y su secuenciación es flexible entre los dos cursos de Lenguaje Musical de E. Profesional. Ello estará en función de las características y niveles de los grupos siempre y cuando al final de ambos cursos se hayan abordado todos sus contenidos, tanto los planteados en esta área como los conceptos teóricos relacionados con los contenidos generales de todas las áreas incluidos en esta programación.

C. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS POR ÁREAS Y EVALUACIONES

○ 1º LENGUAJE MUSICAL. E. ELEMENTAL

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<p><u>RITMO.</u> Pulso, acento, ritmo de una canción. Marcar/Diferenciar. Combinaciones entre Blanca, negra y dos corcheas. Distintos tempos. Compás 2/4 Gesto de compás. Polirritmias colectivas (opcional)</p>	<p><u>RITMO.</u> Relación entre las figuras blanca, negra, corchea Ligadura entre blanca y negra y puntillo en la blanca. Figuras corchea y su silencio. semicorcheas en grupos de cuatro. Distintos tempos. Compás de 3/4. Gesto del compás. Anacrusa.</p>	<p><u>RITMO.</u> Agilidad rítmica en contenidos anteriores. Ligadura entre negra y corchea Puntillo en la negra Síncopa corchea negra corchea en combinaciones con silencios, ligaduras... Combinaciones corchea y semicorchea Sensación ternaria del pulso. Tresillo Compases 4/4</p>
<p><u>TEORÍA.</u> Lectura relativa. Clave de Sol en ámbito del pentagrama. Ordenamientos de notas. Pentagrama, clave, notas, figuras y silencios, compás, líneas divisorias...</p>	<p><u>TEORÍA.</u> Lectura relativa. Clave de Sol y clave de Fa con una línea adicional. Anacrusa, puntillo, ligadura, línea adicional, alteraciones, intervalos...</p>	<p><u>TEORÍA.</u> Lectura relativa. Clave de Sol y clave de Fa con dos líneas adicionales. Escala, matices, tono y semitono, modo M/m y repaso de los conceptos aprendidos en el curso. Formas AB y ABA</p>
<p><u>ENTONACIÓN.</u> Arpegio M con notas de paso: 3ªM-m, 5ªJ, 2ªM-m. Imitaciones. Ordenaciones melódicas Canciones con letra que incluyan estos elementos u otros. Improvisación con los elementos dados. Cuidar la emisión vocal</p>	<p><u>ENTONACIÓN.</u> Arpegio M con 8ª y notas de paso, 4ªJ. Dinámicas <i>f/p</i>. Canciones a una voz. Cánones sencillos. Intervalos armónicos. Improvisaciones con los elementos dados. Cuidar la emisión vocal</p>	<p><u>ENTONACIÓN.</u> Escala M ascendente y descendente con giros básicos y floreos. Tono y semitono. Modo m. Canciones a una voz. Cánones. Improvisaciones con los elementos del curso. Cuidar la emisión vocal</p>
<p><u>AUDICIÓN.</u> Fragmentos musicales para reconocer: <i>p/f</i>, pulso, tempo... Trabajo de la memoria. Diferenciar grave/agudo, ascendente/descendente. Gráficas de tres sonidos con o sin ritmo (en diferentes tesituras) Dictados rítmicos con los elementos trabajados. Dictados melódicos con los elementos trabajados. Iniciación al dictado rítmico melódico.</p>	<p><u>AUDICIÓN.</u> Fragmentos musicales para reconocer: <i>p/f</i>, pulso, tempo, compás... Trabajo de la memoria. Ejercicios de discriminación auditiva, rítmicos y melódicos. Poner ritmo a una melodía o melodía a un ritmo. Dictados rítmicos con los elementos trabajados. Dictados melódicos con los elementos trabajados. Iniciación al dictado rítmico melódico.</p>	<p><u>AUDICIÓN.</u> Fragmentos musicales para reconocer: <i>p/f</i>, pulso, tempo, compás... Trabajo de la memoria. Ejercicios de discriminación auditiva, rítmicos y melódicos. Poner ritmo a una melodía o melodía a un ritmo. Dictados rítmicos con los elementos trabajados. Dictados melódicos con los elementos trabajados. Iniciación al dictado rítmico melódico.</p>

○ **2º LENGUAJE MUSICAL. E. ELEMENTAL.**

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<p><u>RITMO.</u> Gesto de compás. Mantener pulso uniforme SB: Repaso del curso anterior más corchea con puntillo/semicorchea, ligadura a corchea ST: Combinaciones básicas negra con puntillo, negra, corchea en 6/8</p>	<p><u>RITMO.</u> Repaso trimestre anterior. SB: Silencio corchea/ dos semicorcheas y al revés. Semicorchea/corchea con puntillo. ST: Combinaciones negra con puntillo, negra, corchea con sus silencios y ligaduras en 6/8</p>	<p><u>RITMO.</u> Repaso trimestre anterior SB: Síncopa muy breve, silencio de semicorchea, ligadura a semicorchea. ST: Iniciar grupos de 6 semicorcheas y siciliana. Mantener pulso en distintos compases 9/8 y 12/8 Equivalencia Pulso=Pulso</p>
<p><u>TEORÍA</u> Lectura relativa Claves SOL y FA. Estructura de la escala M tono y semitono (2ªM y 2ªm), Síncopa, contratiempo, tónica y dominante, tresillo. Alteraciones sostenido, bemol y becuadro</p>	<p><u>TEORÍA</u> Mismo 1º trimestre. Estructura de la escala m natural Clasificación intervalos (asc., conj., simple...), 4ª, 5ª y 8ª J, Grados de la escala. 6/8, 9/8, 12/8</p>	<p><u>TEORÍA</u> Repaso trimestres anteriores. Lectura relativa Compases de S.B. y S.T. Escala m armónica y Semitono diatónico, cromático y enarmonías 2ªM y 2ªm. Orden de # y b Tonalidades hasta dos alteraciones.</p>
<p><u>ENTONACIÓN.</u> Melodías en DOM con giros básicos. Modo m: Melodías en DO m y Lam Dinámicas, improvisación. Expresión</p>	<p><u>ENTONACIÓN.</u> Melodías en DOM, SOLM, FAM, DOM y Lam. Giros básicos hasta el intervalo de 6ª Alteración por floreo. Iniciar cromatismos</p>	<p><u>ENTONACIÓN.</u> Repaso trimestres anteriores. Escalas m armónicas y melódicas. Melodías en modo M y m hasta dos alteraciones con giros básicos tonales y alteraciones de las escalas menores.</p>
<p><u>AUDICIÓN.</u> Imitaciones y reproducciones rítmicas y melódicas. Trabajo de la memoria. Poner ritmo a una melodía o melodía a un ritmo. Ejercicios de discriminación auditiva. Diferenciar entre modo M y m. Dictados rítmicos con los elementos trabajados. Dictados melódicos con los elementos trabajados Dictados rítmico melódicos con ámbito de 8ª y figuras de negra, dos corcheas y silencio de negra. Diferenciar intervalos de 2ª y 3ª</p>	<p><u>AUDICIÓN.</u> Imitaciones y reproducciones rítmicas y melódicas. Trabajo de la memoria. Poner ritmo a una melodía o melodía a un ritmo. Ejercicios de discriminación auditiva. Diferenciar entre modo M y m. Dictados rítmicos con los elementos trabajados Dictados melódicos con los elementos trabajados Dictados rítmico melódicos con ámbito del pentagrama y figuras de negra, dos corcheas y silencio de negra. Diferenciar intervalos entre 2ªM y m; 3ªM y m.</p>	<p><u>AUDICIÓN.</u> Imitaciones y reproducciones rítmicas y melódicas. Trabajo de la memoria. Poner ritmo a una melodía o melodía a un ritmo. Ejercicios de discriminación auditiva. Diferenciar entre escala mayor, menor natural, menor armónica y menor melódica. Dictados rítmicos con los elementos trabajados Dictados rítmico melódicos con ámbito del pentagrama y figuras de negra, dos corcheas y silencio de negra. Diferenciar intervalos entre 4ª y 8ª; 5ª y 8ª. Funciones armónicas I-V.</p>

○ **3º LENGUAJE MUSICAL. E. ELEMENTAL**

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<p><u>RITMO.</u> Gesto de compás. Agilidad en la lectura. Precisión en el pulso y la subdivisión. SB.-Repaso del curso anterior. Silencio de semicorchea. Compases de 2/8 y 3/8 a corchea ST.-Repaso del curso anterior. Combinaciones de semicorchea/corchea básicos. Cambios de compás</p>	<p><u>RITMO.</u> Gesto de compás. Agilidad en lectura y precisión rítmica. Compases de 2/8 y 3/8 a un tiempo. Cambios de compás pulso=pulso SB.- Tresillo de semicorchea. Seisillo. Compás de 2/2 básico. ST.- Trimestre anterior más puntillos en corchea y ligaduras.</p>	<p><u>RITMO.</u> Afianzar trimestre anterior. Cambios de compás subdivisión=subdivisión SB.- Cambios de compás 2/8 2/4 2/2. Compases de pulso blanca 2/2 3/2 y 4/2 hasta un cuarto de pulsación. ST.- Dosillo y cuatrillo. Iniciar silencio semicorchea.</p>
<p><u>TEORÍA</u> Cifras del compás Tonalidades. Realización de escalas M y m natural, dórica,armónica y melódica. Tonos relativos. Intervalos de 4ª, 5ª y 8ªJ, 2ªM y 2ªm</p>	<p><u>TEORÍA</u> Repaso del trimestre anterior. Tonalidades. Tonos vecinos y homónimos. Intervalos de 3ªM y m. Acorde M y m. Signos de repetición</p>	<p><u>TEORÍA</u> Repaso del trimestre anterior. Intervalos de 6ªy 7ªM y m. Inversión de intervalos. Grupos artificiales. Inicio claves de Do.</p>
<p><u>ENTONACIÓN.</u> Melodías hasta dos alteraciones en modo M y m. Trabajo interválico dentro de la tonalidad. Alteraciones por cromatismo. Escalas M y m naturales con diapasón</p>	<p><u>ENTONACIÓN.</u> Melodías hasta tres alteraciones propias en modo M y m. Escalas M y m armónicas con diapasón. Continuación del trabajo de la alteración accidental produciendo 2ªM y m. Continuación del trabajo interválico</p>	<p><u>ENTONACIÓN.</u>- Melodías hasta cuatro alteraciones propias en modo M y m. Escalas M y m melódicas con diapasón. Arpegios con 7ª. Continuación del trabajo de la alteración accidental produciendo 3ªM y m. modulaciones al homónimo. Continuación del trabajo interválico</p>
<p><u>AUDICIÓN.</u> Trabajo de la memoria Ejercicios de discriminación auditiva. Diferenciar entre escala mayor, menor natural, menor armónica y menor melódica. Dictados rítmicos con los elementos trabajados. Dictados rítmico melódicos Diferencia entre intervalos de 6ªM y m; 7ªM y m, más los vistos anteriormente.</p>	<p><u>AUDICIÓN.</u> Trabajo de la memoria Ejercicios de discriminación auditiva. Diferenciar entre escala mayor, menor natural, menor armónica y menor melódica. Dictados rítmicos con los elementos trabajados. Dictados rítmico melódicos Reconocimiento del compás. Diferencia entre Acordes Mayores y menores. Diferencia entre intervalos de 4ª, 5ª y 8ª, más los vistos anteriormente.</p>	<p><u>AUDICIÓN.</u> Trabajo de la memoria Ejercicios de discriminación auditiva. Diferenciar entre escala mayor, menor natural, menor armónica y menor melódica. Dictados rítmicos con los elementos trabajados. Dictados rítmico melódicos Diferencia entre Acordes Mayores y menores. Reconocimiento del compás. Reconocimiento de la tonalidad por los acordes tonales. Diferencia entre intervalos de 2ª y 3ª M y m, más los vistos anteriormente. Funciones armónicas I - IV y V</p>

○ **4º LENGUAJE MUSICAL. E. ELEMENTAL**

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<p><u>RITMO.</u> Dominio del pulso, su mitad o su tercio. Agilidad del cambio 2/3 cuando hay grupos artificiales SB. Repaso de todas las combinaciones del pulso de negra hasta ¼ de pulsación. Tresillos y seisillos. Afianzar pulsos de negra con puntillo ST. Repaso de las combinaciones básicas hasta la semicorchea Dosillo y cuatrillo. Inicio silencio semicorchea. Cambios compás.</p>	<p><u>RITMO.</u> Repaso del trimestre anterior. SB. Doble puntillo e iniciación de la fusa. ST. Combinaciones hasta 1/6 tanto en figuras como en silencios. Síncopas sencillas y prolongaciones. Inicio de 6/4 y 9/4 Cambios de compás: pulso=pulso Subdivisión= subdivisión.</p>	<p><u>RITMO.</u> Repaso del trimestre. Agilidad y precisión de lectura en general. Distintos tempos y compases. Articulación fuera de compás clásico. Cinquillo y septillo. SB. Continuación del estudio de las fusas ST. Continuación del estudio del silencio de semicorchea, síncopas, prolongaciones y compases de blanca con puntillo.</p>
<p><u>TEORÍA</u> Repaso de tonalidades, escalas M y m natural, armónica y melódica. Repaso clasificación de intervalos e inversión. Continuación estudio claves de DO</p>	<p><u>TEORÍA</u> Repaso de las cifras del compás. Repaso de tonos vecinos y homónimos. Grados tonales y modales. Repaso acorde M y m. Enarmonía. Semitono diatónico y cromático. Doble puntillo</p>	<p><u>TEORÍA</u> Grupos artificiales. Escala menor dórica y cromática.(Opcionales) Intervalos A y d Tempo, dinámica y agógica Índices acústicos Estudio de algunas formas sencillas (Variación) (opcional) Repaso de otras formas (AB, ABA, Rondó, Canon)(opcional)</p>
<p><u>ENTONACIÓN.</u> Repaso contenidos curso anterior. Melodías hasta tres alteraciones propias en M y m. Seguridad en afinación de fragmentos tonales sencillos. Alteraciones accidentales de floreo, de sensible del m Intervalos de 2ª a 5ª en todas posiciones diatónicas</p>	<p><u>ENTONACIÓN.</u> Melodías hasta 4 alteraciones propias en M y m. Cromatismos. Intervalos de 6ª y 7ª. Modulaciones pasajeras a relativos, vecinos y homónimos</p>	<p><u>ENTONACIÓN.</u> Melodías hasta 5 alteraciones propias en M y m. Continuación del trabajo de trimestres anteriores (modulación, alteraciones accidentales de paso...) Escala m dórica y cromática (Opcionales)</p>
<p><u>AUDICIÓN.</u> Escalas mayor, menor natural, menor armónica y menor melódica. Reconocimiento de la tonalidad por los acordes tonales. Dictados rítmicos con los elementos trabajados. Dictados rítmico melódicos Diferencia entre Acordes Mayores y menores. Reconocimiento del compás.</p>	<p><u>AUDICIÓN.</u> Tonalidades y escalas entre escala mayor, menor natural, menor armónica y menor melódica, con tónica hasta dos alteraciones. Dictados rítmicos con los elementos trabajados. Dictados rítmico melódicos Diferencia entre Acordes Mayores y menores. Reconocimiento del compás.</p>	<p><u>AUDICIÓN.</u> Diferenciar tonalidades y escalas entre escala mayor, menor natural, menor armónica y menor melódica, con tónica hasta tres alteraciones. Dictados rítmicos con los elementos trabajados. Dictados rítmico melódicos. Diferencia entre Acordes Mayores, menores, aumentados y disminuidos Reconocimiento del compás. Diferencia entre todos los intervalos Mayores, menores y justos.</p>

Diferencia entre todos los intervalos Mayores, menores y justos, de entre 4 posibles. Funciones armónicas I - IV y V	Diferencia entre todos los intervalos Mayores, menores y justos, de entre 6 posibles. Funciones armónicas I - IV y V	Funciones armónicas I - IV y V
---	---	--------------------------------

○ **1º LENGUAJE MUSICAL. E. PROFESIONAL**

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<p><u>RITMO.</u> Repaso de compases con pulso de Negra, negra con puntillo, blanca, corchea Repaso de equivalencias en cambios de compás Grupos artificiales hasta cinquillo y septillo. Iniciación a la articulación fuera de compás. Amalgama.</p>	<p><u>RITMO.</u> Repaso contenidos trimestre anterior. Tresillos y dosillos en más de un pulso. Compases dispaes sencillos 5/8 y 7/8. Fusas en sb y st. Articulación.</p>	<p><u>RITMO.</u> Repaso contenidos del curso. Pulso de fusa. Articulación. Dispaes más complicados Ritmos simultáneos. Iniciación a polimetrías Introducción a música sin compasear</p>
<p><u>TEORÍA</u> Las 7 claves. Relación entre ellas. Escala mixta de 10 sonidos. Compases de amalgama. Intervalos A y d. Acordes M, m y d (de los acordes de los grados de la escala mayor). Grupos artificiales. Normas para escritura vertical/horizontal</p>	<p><u>TEORÍA</u> Acordes A (de los acordes de la escala m). Intervalos compuestos. Escalas mixtas M y mixta m. Transporte tonal. Índices acústicos. Compases dispaes. Cadencias. Inicio al análisis: forma, acordes, cadencia, inicios, finales... Escala cromática (repaso)</p>	<p><u>TEORÍA</u> Acorde de 7ª dominante. Escalas mayores: los cuatro tipos. Enarmonía aplicada a escalas. Intervalos. Modos eclesiásticos. Origen del nombre de las notas y las claves. Nociones básicas de la música medieval.(opcional) Continuación del análisis: notas extrañas, modulaciones, comienzos y finales... Iniciación Ornamentación (Apoyatura-Mordentes)</p>
<p><u>ENTONACIÓN.</u> Melodías con 6 y 7 alteraciones propias M y m. Matices. Intervalos M, m y J dentro de la tonalidad. Alteraciones accidentales. Modulación. Escala mixta de 10 sonidos</p>	<p><u>ENTONACIÓN.</u> Insistir en tonalidades con accidentales. Modulación. Entonación interválica de 2ª M, m, A. Expresión. Improvisación sobre estructuras armónicas. Transporte cantado. Introducción Modos</p>	<p><u>ENTONACIÓN.</u> Repaso trimestres anteriores. Seguridad en entonación tonal con o sin modulaciones. Intervalos de 3ªM, m, d, 4ª J y 5ªJ Modal: dórico, frigio, lidio y mixolidio antiguos. Melodías transportadas.</p>
<p><u>AUDICIÓN.</u> Reconocimiento de elementos rítmicos trabajados. Dictados a una voz. Dictados a dos voces, con grados tonales en el bajo. Reconocimiento de acordes tríadas. Diferenciar tonalidades y escalas.</p>	<p><u>AUDICIÓN.</u> Reconocimiento de elementos rítmicos trabajados. Dictados a una voz. Dictados a dos voces, con grados tonales en el bajo. Reconocimiento de acordes tríadas y séptima de dominante</p>	<p><u>AUDICIÓN.</u> Reconocimiento de elementos rítmicos trabajados. Dictados a una voz. Dictados a dos voces, con grados tonales en el bajo. Reconocimiento de acordes tríadas y séptima de dominante.</p>

Diferencia entre todos los intervalos Mayores, menores y justos. Sucesiones armónicas simples.	Diferenciar tonalidades, escalas y modos. Diferencia entre todos los intervalos Mayores, menores y justos. Sucesiones armónicas simples.	Diferenciar tonalidades, escalas y modos. Diferencia entre todos los intervalos Mayores, menores y justos. Sucesiones armónicas simples.
---	--	--

○ **2º LENGUAJE MUSICAL. E. PROFESIONAL**

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<p><u>RITMO.</u> Repaso y afianzamiento contenidos de 1º. Grupos artificiales en más de un pulso Cambios de compás. Articulación Disparos de estructura irregular.</p>	<p><u>RITMO.</u> Repaso trimestre anterior Compases de Zortzico y Peteneras. Articulación Polirritmias y polimetrías</p>	<p><u>RITMO.</u> Repaso trimestres anteriores. Compases valor añadido y disminuido. Música sin compasear. Notación contemporánea. Ritmos característicos de música pop, jazz...</p>
<p><u>TEORÍA</u> Repaso de intervalos y acordes y escalas. Repaso de modos, transporte modal. Consonancia y disonancia. Análisis. Nociones básicas de música renacentista.</p>	<p><u>TEORÍA</u> Compases de Zortzico y Peteneras. Nombre de las notas, alteraciones y tonalidades en diferentes idiomas. Serie de armónicos. Escalas: pentáfona, exátona, cromática, acústica... Análisis. Nociones básicas del barroco.</p>	<p><u>TEORÍA</u> Repaso transporte tonal. Instrumentos transpositores. Notas de adorno. Diferentes acordes de 7ª (los que surgen de una escala diatónica). Sistemas de afinación. Algunas nociones de notación contemporánea. Análisis. Nociones básicas del clasicismo y romanticismo</p>
<p><u>ENTONACIÓN.</u> Melodías tonales alteradas. Modulaciones Repaso entonación interválica 4ªA y 5ªd Dórico, frigio, lidio y mixolidio modernos. Fragmentos vocales del renacimiento</p>	<p><u>ENTONACIÓN.</u> Melodías relacionadas con las escalas de la teoría. Melodías en Zortzico y Peteneras. Intervalos 6ª y 7ª M, m, A, d Fragmentos vocales del barroco.</p>	<p><u>ENTONACIÓN.</u> Repaso elementos del curso: transporte cantado, modalidad, intervalos... Fragmentos vocales del clasicismo y romanticismo. Fragmentos en notación contemporánea.</p>
<p><u>AUDICIÓN.</u> Reconocimiento de elementos rítmicos trabajados. Dictados a una voz. Dictados a dos voces, con grados tonales en el bajo. Reconocimiento de acordes tríadas y séptima de dominante. Diferenciar tonalidades, escalas y modos. Diferencia entre todos los intervalos Mayores, menores y justos. Sucesiones armónicas simples.</p>	<p><u>AUDICIÓN.</u> Reconocimiento de elementos rítmicos trabajados. Dictados a una voz. Dictados a dos voces, con grados tonales en el bajo. Reconocimiento de acordes tríadas y séptima de dominante y disminuida. Diferenciar tonalidades, escalas y modos. Cadencias</p>	<p><u>AUDICIÓN.</u> Reconocimiento de elementos rítmicos trabajados. Dictados a una voz. Dictados a dos voces, con grados tonales en el bajo. Reconocimiento de acordes tríadas y séptima de dominante y disminuida. Diferenciar tonalidades, escalas y modos. Cadencias Diferencia entre todos los intervalos Mayores, menores y justos.</p>

	Diferencia entre todos los intervalos Mayores, menores y justos. Sucesiones armónicas simples.	Sucesiones armónicas simples.
--	--	-------------------------------

OBSERVACIONES: Los contenidos de cada curso serán flexibles dentro de ese mismo curso y estarán adaptados a las características y nivel del grupo.

III. METODOLOGÍA

A. OPCIONES METODOLÓGICAS PROPIAS.

Aunque los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del enseñante, hay una serie de principios de carácter general:

- El alumno debe ser el protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocimiento del nivel de desarrollo del alumno y de sus aprendizajes previos. Se deben actualizar sus conocimientos mediante propuestas motivadoras que le exijan una intensa actividad mental y que lo lleven a reflexionar y justificar sus actuaciones.
- Movilización de sus conocimientos y de la memorización comprensiva para la construcción de aprendizajes significativos.
- Estimulación de la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno/a a lo largo del proceso de aprendizaje.
- Necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes en el proceso de enseñanza, para aplicar en la práctica el conocimiento de lo aprendido y para que los contenidos sean necesarios y útiles.
- Transformación del carácter teórico de algunas asignaturas en aspectos prácticos de la música y en contacto directo con la materia sonora.
- Interacción en el aula como elemento primordial para el aprendizaje: participación, comunicación, respeto a los demás, aceptación de normas establecidas democráticamente, trabajo en equipo, reflexión individual y colectiva, amistad...
- Evaluación continua y personalizada para valorar las posibilidades del alumno/a, sin comparaciones preestablecidas de rendimiento. Con ello también se evaluará el proceso de enseñanza y la intervención educativa. Deben relacionarse con lo que se pretende y como llevarlo a cabo.

El proceso de adquisición de los conocimientos del Lenguaje Musical en la Enseñanza Elemental, deberá apoyarse en procedimientos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes.

En el transcurso de esta enseñanza, la acción pedagógica se dirigirá a conseguir un dominio de la lectura y escritura que le proporcione al alumno/a la autonomía para seguir profundizando, posteriormente, en el aprendizaje del lenguaje. Tampoco hay que olvidar que la comprensión auditiva es una destreza que hay que desarrollar sistemáticamente, por ser el oído la base de la recepción musical.

La base educativa en el currículo de la Enseñanza Elemental se apoya sobre tres grandes ejes:

- Entonación y afinación
- Educación rítmica.
- La escucha musical comprensiva (dictados)

El aprendizaje se plantea como saber escuchar-saber cantar-saber leer y escribir, estableciendo dicho proceso en este orden: oír-sentir-reconocer y entender y partiendo, por lo tanto y en primer lugar, de experiencias musicales a partir de las cuales se llegará al conocimiento y empleo del código musical, como una consecuencia posterior de ellas.

B. ACUERDOS SOBRE LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPO.

Los aspectos, antes señalados, son los que más condicionan la utilización de espacios y la organización de tiempo así como la consecución de los objetivos y contenidos expuestos en el apartado II de la presente programación.

Para que una didáctica musical resulte eficaz se habrá que tener en cuenta:

- Didáctica específica. Hay una amplia gama de métodos a usar, el profesor tendrá que adaptarlos a las exigencias del grupo y encontrar sus propias estrategias didácticas, pero deberá tener en cuenta las siguientes directrices:
 - Sensibilizar haciendo y oyendo música
 - Preceder de la práctica a la teoría
 - De la imitación a lo consciente mediante el análisis de lo que se ha hecho anteriormente
 - De lo global a lo particular

Por tanto, la organización de tiempos y la utilización del espacio de la clase, dentro de las dos horas semanales que cada alumno o alumna reciben de clase de Lenguaje Musical, estarán marcada por la programación de aula establecida por cada profesor y abordará aspectos relacionados con las 4 áreas establecidas en la programación: ritmo, entonación, audición y lenguaje musical (teoría y escritura musical).

La disposición de la clase responderá a los mismos fines, facilitando la cooperación y la participación del alumnado en la actividad en el aula dentro de un clima de respeto y silencio que potencien su aprendizaje.

C. SELECCIÓN DE MATERIALES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE TALES RECURSOS.

Los materiales empleados en el aula y, por tanto, en el trabajo del alumnado serán para este curso los siguientes:

1º E. ELEMENTAL

- NUEVO LENGUAJE MUSICAL 1 - Ediciones Si bemol
- TEORÍA MUSICAL AZUL 1- Ediciones Si bemol
- Material seleccionado por el profesorado.
- Plataforma Aeducar
- Carrillón
- Palillos chinos para hacer ritmos en la mesa
- Botella de agua para cuidar nuestro aparato fonador
- Carpeta de fundas para guardar las fotocopias que se darán en clase como material complementario.
- Estuche con lápiz, goma de borrar y sacapuntas.
- Libreta pequeña para apuntar los deberes. Puede ser en cualquier formato: agenda, libreta, cuaderno....
- Cuaderno de pentagramas, mejor de espacio ancho para los primeros cursos.

2º E. ELEMENTAL

- RITMO 2. Jesús Tordesillas. - Ediciones Si bemol
- ENTONACIÓN 2. Jesús Tordesillas. - Ediciones Si bemol
- TEORÍA MUSICAL AZUL 2- Ediciones Si bemol
- CUADERNO DE DICTADOS. 2º Curso. Ediciones Si bemol.
- Material seleccionado por el profesorado.
- Plataforma Aeducar
- Carrillón
- Palillos chinos para hacer ritmos en la mesa
- Botella de agua para cuidar nuestro aparato fonador
- Carpeta de fundas para guardar las fotocopias que se darán en clase como material complementario.
- Estuche con lápiz, goma de borrar y sacapuntas.

- Libreta pequeña para apuntar los deberes. Puede ser en cualquier formato: agenda, libreta, cuaderno....
- Cuaderno de pentagramas

3º E. ELEMENTAL

- RITMO 3. Jesús Tordesillas. - Ediciones Si bemol
- ENTONACIÓN 3. Jesús Tordesillas. - Ediciones Si bemol
- TEORÍA MUSICAL AZUL 3- Ediciones Si bemol
- CUADERNO DE DICTADOS. 2º Curso. Ediciones RCMs.
- Material seleccionado por el profesorado.
- Plataforma Aeducar
- Diapasón
- Botella de agua para cuidar nuestro aparato fonador
- Carpeta de fundas para guardar las fotocopias que se darán en clase como material complementario.
- Estuche con lápiz, goma de borrar y sacapuntas.
- Libreta pequeña para apuntar los deberes.
- Cuaderno de pentagramas

4º E. ELEMENTAL

- RITMO 4. Jesús Tordesillas. - Ediciones Si bemol
- ENTONACIÓN 4. Jesús Tordesillas. - Ediciones Si bemol
- TEORÍA MUSICAL AZUL 4- Ediciones Si bemol
- CUADERNO DE DICTADOS. 3º Curso. Ediciones RCMs.
- Diapasón
- Botella de agua para cuidar nuestro aparato fonador
- Carpeta de fundas para guardar las fotocopias que se darán en clase como material complementario.
- Estuche con lápiz, goma de borrar y sacapuntas.
- Libreta pequeña para apuntar los deberes.
- Cuaderno de pentagramas

1º E. PROFESIONAL

- LENGUAJE MUSICAL RÍTMICO 5 - Editorial Si bemol

- LENGUAJE MUSICAL MELÓDICO 5 - Editorial Si bemol
- TEORÍA PRÁCTICA DEL LENGUAJE MUSICAL 1r-2n GRADO PROFESIONAL. Ferrer Ferrán - Editorial Impromptu.

- Diapasón
- Botella de agua para cuidar nuestro aparato fonador
- Carpeta de fundas para guardar las fotocopias que se darán en clase como material complementario.

- Estuche con lápiz, goma de borrar y sacapuntas.
- Libreta pequeña para apuntar los deberes.
- Cuaderno de pentagramas

2º E. PROFESIONAL

- LENGUAJE MUSICAL RÍTMICO 6- Editorial Si bemol
- LENGUAJE MUSICAL MELÓDICO 6- Editorial Si bemol
- TEORÍA PRÁCTICA DEL LENGUAJE MUSICAL 1r-2n GRADO PROFESIONAL. Ferrer Ferrán - Editorial Impromptu.

- Diapasón
- Botella de agua para cuidar nuestro aparato fonador
- Carpeta de fundas para guardar las fotocopias que se darán en clase como material complementario.

- Estuche con lápiz, goma de borrar y sacapuntas.
- Libreta pequeña para apuntar los deberes.
- Cuaderno de pentagramas

OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS serán:

- Pizarra, piano, armario (para guardar el material empleado en las clases tanto de libros, cds, material particular...), equipo de música, sillas y mesas suficientes para la ratio correspondiente (12 alum. por aula). Además sería conveniente disponer de ordenadores y otro material audiovisual: pantalla, cañón de proyección. Ordenador portátil.
- Instrumental orff y de pequeña percusión, sobre todo para los primeros cursos de E. Elemental.
- Fichas y material de las distintas áreas de creación propia del personal del departamento.
- Fichas y material complementario apoyada en el contenido de la siguiente bibliografía:

TEORÍAS DE LA MÚSICA

- Zamacois, 2 vol. Ed. Labor.
- Chailley - Challán, 2 vol. Ed. Alphonse Leduc.
- Dionisio De Pedro, 2 vol. Ed. Real Musical.
- Ibáñez-Cursá. Cuadernos de teoría (teoría y práctica), 6 vol. Ed. Real Musical.
- Cuadernos de ejercicios de teoría 1, 2, 3 y 4 (Blanca del Río y Teresa Homedes).
- Teoría y cuadernos de ejercicios de Ed. Boliart
- Análisis de partituras de distintos métodos.

RITMO Y LECTURA

- Articulaciones rítmicas, 7vol. Pedro Zazpe. Ed. Música Mundana.
- Solfeo Rítmico. Editorial Boliart (varios volúmenes)
- Encarnación López de Arenosa (nueva edición) niveles 1 al 3

ENTONACIÓN

- Lenguaje Musical, 4 vol. Ed. Real Musical.
- Lecciones de entonación, varios vol. Félix Sierra. Ed. R. Musical.
- A través de las escalas. E. Armenteros.
- Solfeo entonado. Editorial Boliart (varios volúmenes).
- Solfeo entonado- J.L Temes- (varios volúmenes).

AUDICIÓN

- Cuadernos de Audición- Metodología IEM- (GE del 1 al 4).
- Dictados. Editorial Si bemol. (Distintos niveles).
- Cds que incluyan obras o fragmentos que hagan referencia a algún aspecto abordado en las clases o que sirvan como ejemplo para la consecución de los objetivos y contenidos de la programación.

MÉTODOS MIXTOS

- El lenguaje de la música, 6 vol. Ed. S.D.M.
- Solfeo Ed. S.D.M (cursos 1º a 5º)
- Cuadernos de lenguaje, 18 vol. Ed. Real Musical
- LAZ, 5 vol. Ed. Boileau
- Lenguaje musical, 4 vol. Ed. Dinsic-Boileau.
- Lenguaje Musical – K. Szekely (4 volúmenes)
- Lenguaje Musical Melódico y Rítmico 1, 2, 3, 4, 5, 6. Ed. Si bemol

VARIOS

- Atlas de la música. Ed. Alianza Música

Los CRITERIOS para la SELECCIÓN de estos RECURSOS responden a dos principios fundamentales:

- Relación directa con la programación general y la programación de aula planteada.
- Motivación del alumnado que responda a los fines metodológicos señalados anteriormente.

D. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares que se realicen tendrán como único propósito conseguir los objetivos planteados en la programación.

El trabajo de aula puede verse complementado por otras tareas realizadas en otros espacios del propio centro. Estas actividades están orientadas a superar el marco tradicional de las clases de Lenguaje Musical, complementándolo con actividades lo más variadas posibles, que pongan en contacto a nuestro alumnado con la realidad musical.

Para que estas actividades tengan el máximo aprovechamiento, deben ser puestas en relación con el proceso general y responder a una adecuada planificación. Por esta razón deben estar incluidas en la programación de la asignatura.

Las actividades **extraescolares** pueden ser:

- En colaboración con otros departamentos: Asistencia o participación en conciertos, audiciones, visitas a exposiciones, excursiones o viajes de estudios.
- Organizadas por el centro: Intercambios con otros conservatorios, ciclos de conferencias y conciertos.
- Posible viaje a ver alguna actuación
- Para ayudar a una mejor formación integral del educando en el terreno de la música, podemos citar las siguientes actividades **complementarias**:
 - Proyecciones de películas, documentales y conciertos en diferentes momentos del curso como pueden ser vísperas de vacaciones, semana de la evaluación en la que el departamento ya ha debido poner las notas con antelación...
 - Cursos organizados por el Departamento (si los hubiera).
 - Trabajo solfístico de los estudios y/o obras que estén en ese momento trabajando con su instrumento principal.
 - Posibles audiciones interpretando diferentes lecciones trabajadas a lo largo del curso.

E. MEDIDAS PREVISTAS PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD DE ALUMNOS INCLUÍDAS LAS ADAPTACIONES CURRICULARES.

Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

Esta evaluación podrá realizarse mediante la observación, mediante anotaciones en el cuaderno de aula, mediante exámenes escritos y orales...

Si los horarios lo permiten y tenemos alguna hora lectiva sin tener alumnos, debido a que las horas de dedicación al alumnado son siempre pares y sobra una, podrá dedicarse siempre y cuando jefatura de estudios no encomiende otra actividad, a realizar apoyos. Estos apoyos se realizarán para los siguientes casos:

- alumnos que realizan la matrícula una vez comenzado el curso (apoyo durante el primer trimestre)
- alumnos que han estado enfermos (apoyo durante los días necesarios)
- apoyos monotemáticos enfocados a los alumnos que van a realizar la prueba de acceso (segundo y tercer trimestre).

Adaptaciones Curriculares

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos. Los casos en los que existan

serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

En el contexto actual del Conservatorio Profesional de Música de Alcañiz y dentro de la asignatura de Lenguaje Musical no se dan ejemplos de estos casos y al ser clases colectivas, no se podría realizar ningún tipo de dedicación individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios.

Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran **dificultades de aprendizaje** o, al contrario, poseen **altas capacidades intelectuales**.

La mayoría de las veces, estas adaptaciones se realizan porque no se consigue completar el programa de un trimestre y quedan contenidos pendientes para el siguiente. Lo más importante de estas adaptaciones es que al final del curso la programación esté completada.

Dentro de la colectividad de la clase de Lenguaje Musical se intentará atender a los alumnos de manera individualizada. En el momento que se detecten anomalías se procederá a comunicarlo a su tutor e incluso, si fuera necesario, con los padres, ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno.

Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, pocas aptitudes musicales, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo... Siempre se perseguirán unos mínimos exigibles intentando no reducir el nivel respecto a éstos. Para los alumnos que destacan siempre existe la posibilidad de hacer una ampliación de matrícula.

Relacionado con el **desarrollo de la voz**, en la clase de Lenguaje Musical se suelen dar casos de alumnos que no afinan correctamente. Dichos problemas pueden generarse por una falta de educación del oído, problemas de fonación, timidez o inseguridad y podrán requerir ayuda a través de ejercicios con logopedas u otorrinos expertos en este tipo de problemas. En caso de que haya alumnado que, por indicaciones médicas (mediante informe de especialista) no pueda cantar, el apartado de entonación no se tendrá en cuenta a la hora de calificar y será evaluado cuando estos problemas desaparezcan.

Se deberá prestar atención al nivel de muda de voz de nuestros alumnos. Dicha inseguridad puede afectar directamente a la afinación.

IV. EVALUACIÓN

La evaluación se centra en el grado de adquisición por parte del alumnado de las capacidades a que se refieren los objetivos de la asignatura, que, a su vez, tienen una relación directa con las diferentes capacidades de los objetivos generales y específicos de las enseñanzas elementales y profesionales de música. Tales capacidades deben desarrollarse a través de unos contenidos. Éstos ya se han expuesto anteriormente.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIDOS.

Los criterios de evaluación recogen las capacidades fundamentales que el alumno debe haber desarrollado al final de un curso escolar y los contenidos esenciales para la adquisición de tales capacidades. La superación de tales criterios de evaluación condicionará la promoción o no del alumnado correspondiente a cada asignatura.

Para obtener una calificación positiva (5 a 10) es necesario que el alumno demuestre, al menos, poseer la capacidad para, tras un breve espacio de tiempo, leer un ritmo, cantar una melodía a *capella* o realizar una audición o dictado de características similares a las enumeradas en los criterios a continuación propuestos. Además, en el caso de 4º de E. Elemental, obtener una calificación positiva debe ser reflejo de que el alumno puede afrontar, con ciertas garantías, los estudios de E. Profesional. De igual forma, la calificación positiva en 2º de E. Profesional deberá garantizar que el alumno podrá afrontar los estudios posteriores relacionados directamente con los contenidos y objetivos de Lenguaje Musical.

La calificación surge como una de las consecuencias del proceso de evaluación. A continuación se establecen los criterios de evaluación entendiéndose como CRITERIOS MÍNIMOS los mismos CRITERIOS DE EVALUACIÓN, realizados con una mínima fluidez y seguridad que garantice de alguna forma el aprendizaje de los contenidos del curso siguiente. En la medida que la ejecución de los criterios propuestos sea mejor, la calificación obtenida será superior pudiendo obtener un máximo de 10.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS.

1. Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y con la percusión. Este criterio de evaluación pretende comprobar el grado de memoria y la capacidad de reproducir con fidelidad el mensaje recibido tanto en sus aspectos sonoros como en su realización motriz.
2. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico. Con este criterio de evaluación se trata de constatar la percepción del pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás.
3. Mantener el pulso durante períodos breves de silencio. Tiene por objetivo lograr una correcta interiorización del pulso que le permita una adecuada ejecución individual o colectiva.
4. Ejecutar instrumental, vocalmente o bien en forma percutida, estructuras rítmicas de una obra o fragmento. Con este criterio de evaluación se pretende constatar la capacidad de encadenar diversas fórmulas rítmicas adecuadas a este nivel con toda precisión y dentro de un tempo establecido.
5. Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa. Se trata de evaluar con este criterio la capacidad del alumno para asociar ritmos con palabras o frases de igual acentuación.
6. Identificar auditivamente e interpretar cambios sencillos de compás. Se intenta verificar la capacidad de percepción auditiva y de realización práctica de cambios de compás de unidad igual o diferente. En este caso solamente: 1) negra=negra, 2) negra=negra con puntillo, 3) negra=blanca, 4) corchea=corchea, 5) negra con puntillo=negra y 6) blanca=negra.
7. Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento. Tiene por objeto comprobar la capacidad del alumno para aplicar sus técnicas de entonación y justeza de afinación a un fragmento tonal aplicando indicaciones expresivas presentes en la partitura. De producirse acompañamiento instrumental éste no reproducirá la melodía.
8. Leer internamente, en un tiempo dado y sin verificar la entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria. Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumno para imaginar,

reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico-rítmico a partir de la observación de la partitura.

9. Identificar y entonar intervalos armónicos o melódicos mayores, menores o justos en un registro medio. Este criterio permite detectar el dominio del intervalo por parte del alumno, bien identificando el intervalo armónico o melódico, bien entonando este último.

10. Identificar auditivamente el modo (mayor-menor) de una obra o fragmento. Se pretende constatar la capacidad del alumno para reconocer este fundamental aspecto del lenguaje, proporcionándole elementos para su audición inteligente.

11. Reproducir modelos melódicos sencillos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas. Se trata de comprobar la destreza del alumno para reproducir un mismo hecho melódico desde cualquier sonido, manteniendo correctamente la interválica de modelo, y entendiendo la tonalidad como un hecho constante.

12. Improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado. Con este criterio de evaluación se pretende estimular la capacidad creativa del alumno aplicando libremente fórmulas rítmicas conocidas o no, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.

13. Improvisar melodías tonales breves. Este criterio pretende comprobar la asimilación por parte del alumno de los conceptos tonales básicos.

14. Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados. Mediante este criterio se evalúa la capacidad del alumno para interiorizar y reproducir imágenes sonoras percibidas. Según el nivel de dificultad propuesto esta reproducción puede circunscribirse a aspectos rítmicos o melódico-tonales, o bien a ambos conjuntamente.

15. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas. Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar la capacidad del alumno para percibir aspectos distintos: rítmicos, melódicos, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc. seleccionando previamente los aspectos que deban ser identificados o bien dejando libremente que identifiquen los aspectos que les resulten más notorios.

16. Improvisar individual o colectivamente pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical. Este criterio de evaluación pretende

comprobar el desarrollo creativo y la capacidad de seleccionar elementos de acuerdo con una idea y estructurados en una forma musical. Asimismo se pretende que sean capaces de discernir ideas principales y secundarias.

1º CURSO DE E. ELEMENTAL

RÍTMICOS

- En una canción, ser capaces de marcar el pulso, acento o ritmo. Se trata de evaluar la interiorización de estos tres parámetros.
- Interpretar una canción o un fragmento rítmico (con lectura o percusión). Se evaluará el grado de uniformidad y precisión en el seguimiento de la pulsación y del ritmo.
- **ENTONACIÓN-AUDICIÓN**
- Al entonar un fragmento musical, valorar la calidad de la voz y su correcta utilización: respiración, relajación, colocación, emisión, vocalización.
- Reconocer oralmente o por escrito en una audición los parámetros marcados anteriormente en ella. Se evaluará el proceso de audición y la capacidad de memorización.
- Al interpretar un fragmento musical se evaluará la capacidad de entonación correcta y su relación con la grafía.
- En interpretaciones individuales y colectivas se evaluará la actitud (atención, respeto...).
- En imitaciones de ejercicios planteados se evaluará la capacidad expresiva y la fidelidad al modelo.
- En las audiciones se podrán realizar breves comentarios en los que se evaluará el grado de atención y de sensibilidad hacia lo escuchado.

2º CURSO DE E. ELEMENTAL

RÍTMICOS

- En un ejercicio rítmico planteado se marcará el pulso o la subdivisión. Se trata de evaluar la capacidad interna al hacer externos estos contenidos.
- Interpretar una canción o un ejercicio rítmico (con lectura o percutido). Se evaluará el grado de uniformidad o precisión en el seguimiento de la pulsación y del ritmo.

ENTONACIÓN-AUDICIÓN

- Al entonar se valorará la calidad de la voz.
- Al entonar ejercicios o canciones se evaluará la sensibilidad y capacidad crítica ante tales interpretaciones.

- Ante un ejercicio propuesto, desarrollarlo correctamente evaluando el grado de asimilación de los contenidos propios del curso y la precisión al realizarlos.
- Ante un dictado evaluar la asimilación de contenidos rítmicos y melódicos del curso.
- Ante una audición se evaluará el grado de reconocimiento de elementos planteados previamente.
- Ante un trabajo colectivo en clase se evaluará el respeto y atención del alumno.

3º CURSO DE E. ELEMENTAL

RÍTMICOS

- Ante un ejercicio rítmico propuesto se evaluará el grado de asimilación de la estructura interna de su pulsación y su correcta realización.
- Al realizar un cambio de compás o un cambio de tempo, valorar el grado de relación entre los contenidos rítmicos de ambos compases o tempos.
- **ENTONACIÓN- AUDICIÓN**
- Al realizar un fragmento melódico se evaluará el fraseo correcto.
- Al entonar u oír un fragmento se evaluará el grado de afinación y la asimilación del uso de la alteración.
- Al entonar u oír un fragmento musical, valorar su actitud y su sensibilidad ante ello.

4º CURSO DE E. ELEMENTAL

RÍTMICOS

- Resolver correctamente los ejercicios propuestos para evaluar el grado de asimilación de los contenidos tratados.
- En un ejercicio con cambio de compás evaluar el grado de precisión y agilidad con que se realiza.
- **ENTONACIÓN-AUDICIÓN**
- Respecto a un sonido entonar intervalos básicos. Se evaluará su ejecución correcta y el grado de seguridad en ella.
- Realizar a partir de un sonido dado las escalas conocidas. Se evaluará el dominio de éstas.

1º Y 2º CURSOS DE E. PROFESIONAL

(Los contenidos de E. Profesional de Lenguaje Musical están íntimamente relacionados en los dos cursos y su programación por decisión del Departamento es abierta y flexible en función de las características del alumnado de cada año escolar. Por ello, tal y como se detalló antes en la exposición de los mismos, se establecen los mismos criterios generales de evaluación para ambos cursos. Éstos serán adaptados a los contenidos trabajados en cada caso, con la garantía de que al finalizar el 2º curso, todo lo señalado en la programación de E. Profesional se habrá abordado en las clases. No obstante se especifican algunos a modo de orientación).

Para que el aprendizaje adquiera un carácter significativo y a su vez esté siempre presente el principio de interdisciplinariedad, deberá prestarse especial atención a los criterios de evaluación que sienten las bases para los aprendizajes de las futuras asignaturas.

RITMO

- Mantener el pulso en periodos prolongados de silencio. Mantener el pulso en compases de tiempos desiguales. Este criterio corresponde al contenido 1 de los cursos primero y segundo de grado medio. Su objetivo es evaluar una correcta interiorización del pulso que permita una buena ejecución individual o conjunta.
- Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento con o sin cambio de compás en un tempo establecido. Este criterio corresponde al contenido 3 de los cursos 1º y 2º. Pretende
- evaluar la capacidad del alumno para encadenar fórmulas rítmicas, así como averiguar si sabe aplicar correctamente los cambios de equivalencia que indican cambios de compás.

ENTONACIÓN

- Repentizar una melodía aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo. Este criterio se corresponde con el contenido 6 melódico del primer curso. Tiene por objeto comprobar la capacidad del alumno para aplicar las técnicas expresivas a su técnica de entonación y afinación repentizada.
- Reproducir melodías y escalas en distintas alturas de entonación. Se trata de comprobar asimilación de la entonación relativa y de las tonalidades diversas. Corresponde a los contenidos melódicos 8 del primer curso y 3 del segundo.
- Improvisación vocal de melodías dentro de una tonalidad determinada. Corresponde al contenido melódico 7 del primer curso. Tiene por objeto comprobar el dominio del concepto de tonalidad al hacer uso libre de los elementos de ésta.
- Improvisación vocal sobre un esquema armónico dado. Corresponde a los contenidos melódicos 4 del primer curso y 3 del segundo. Su objeto es comprobar el nivel de comprensión por parte del alumno de la relación entre la armonía y las voces melódicas.

ENTONACIÓN Y AUDICIÓN

- Leer internamente un texto musical y reproducirlo de memoria. Corresponde al contenido 3 auditivo de ambos cursos. Trata de comprobar la capacidad del alumno para imaginar, reproducir y memorizar música a partir de la partitura.
- Identificar y entonar todo tipo de intervalos melódicos. e pretende conocer el dominio de los intervalos como elemento de aplicación a estructuras tonales y no tonales. Corresponde a los contenidos auditivos 5 del primer curso y 7 del segundo.

- Aplicar bajos armónicos sencillos a una melodía. Este criterio busca la asociación melódico-armónica y se corresponde con el contenido melódico 5 del primer curso.

AUDICIÓN

- Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto. Se trata de comprobar la capacidad de discriminación de sonidos simultáneos. Corresponde a los contenidos auditivos 29 y 30 del primer curso y 5 del segundo.
- Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados. Corresponde a los contenidos auditivos 4 del primer curso y 3 del segundo. Evalúa el correcto uso de la grafía musical en relación con el hecho musical en si mismo.
- Reconocer y escribir fragmentos musicales a dos voces. Se pretende comprobar la percepción e identificación de aspectos polifónicos. Corresponde a los contenidos auditivos 5 del primer curso y 4 del segundo.
- Reconocer auditivamente aspectos cadenciales, formales, tímbricos, de matiz, de articulación, de ataque, de ornamentación y estilísticos. Se pretende comprobar la capacidad del alumno para percibir aspectos sintácticos, estructurales e interpretativos. Corresponde al contenido auditivo 1 de ambos cursos.

B. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación del alumnado comprenderá:

1.- Evaluación Inicial: debe realizarse al principio de curso, durante las primeras semanas, para determinar el grado de formación y el interés del alumnado. Con ella se adecuarán los contenidos a las características de cada alumno o alumna.

La observación del profesor y los datos obtenidos en esas primeras semanas son instrumentos que pueden utilizarse para detectar lagunas, carencias o errores de conceptos y actitudes.

2.- Evaluación Continua: se llevará a cabo a lo largo del desarrollo de la programación, para valorar el grado de consecución de los objetivos y contenidos reflejados en ella y poder realizar las correcciones oportunas.

3.- Evaluación Final: se realizará al finalizar cada trimestre escolar para determinar la evolución del aprendizaje en comparación con las evaluaciones iniciales y continuas.

Algunos de los instrumentos que se pueden utilizar para ello son:

- Observación sistemática y continua de la práctica del aula, que se recogerá en fichas de alumnos, hojas de seguimiento o documentos similares.

- Control del trabajo individual del alumnado a través de la revisión de los cuadernos de clase, de fichas de teoría, de la realización de los ejercicios puestos como deberes para casa o de cualquier otro trabajo o tarea que realicen.
- Valoración de la continuidad en el trabajo individual: es imprescindible para asegurar un aprendizaje correcto que el alumnado se habitúe a estudiar de forma continua y constante, a ser posible todos los días.
- Pruebas específicas (relacionadas con las distintas áreas de ritmo, entonación, audición y lenguaje musical) que muestren al profesor o profesora el estado de los aprendizajes del alumnado.
- Intercambios orales con y entre los alumnos y alumnas de las tareas realizadas en casa o de otras propuestas en clase (a 1ª vista, tipo improvisaciones...).
- Autoevaluación: valoración individual de cada alumno o alumna de su propio trabajo. Ello supone un proceso de autorreflexión importante no solo para tomar conciencia de su aprendizaje sino para la autocrítica como elemento fundamental en la exigencia del trabajo personal. Puede hacerse de forma oral o escrita.
- Coevaluación o evaluación conjunta: con ella se trata de estimular el aprendizaje entre iguales, la cooperación y el trabajo en equipo fundamental en la práctica musical.
- Es muy importante reforzar el trabajo individual como base del trabajo y resultado del conjunto. Con la autoevaluación y la coevaluación se fomenta que el alumnado participe en su propio proceso de aprendizaje.
- Pruebas específicas en las que podrán evaluar todos los profesores del departamento conjuntamente.

Los instrumentos elegidos estarán siempre al servicio de los objetivos perseguidos y de la información que se quiere recoger. Es importante usar diversos instrumentos o estrategias de evaluación pues no todos los alumnos y alumnas se desenvuelven por igual ante unos y otros, además de que la información obtenida es más rica y fiable.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Mientras que la evaluación se refiere al proceso de recogida de información de la enseñanza y aprendizaje del alumnado, la calificación es una forma de expresar convencionalmente los resultados de esa evaluación de acuerdo con una escala numérica establecida de 1 a 10 que cumple una función acreditativa.

Las calificaciones finales deben ser sin decimales tal y como aparece en la ORDEN de 10 de enero de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en las enseñanzas elementales y

profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Éstas se concederán a partir de la valoración realizada, de manera equilibrada y ponderada, de los distintos aspectos que integran la enseñanza del Lenguaje musical y que ya han quedado reflejados y detalladamente enumerados en diversos apartados anteriores de esta Programación didáctica

También se obtendrán calificaciones positivas cuando sean mayoría los Objetivos alcanzados o si aquéllos que no lo hayan sido, lo estén a una mínima distancia de ser logrados, bien a través del esfuerzo del propio alumno o de las actividades de recuperación diseñadas al efecto.

Es vital para obtener una calificación positiva, tal como se explicó anteriormente, que el alumno demuestre, al menos, poseer la capacidad para, tras un breve espacio de tiempo, leer un ritmo, cantar una melodía a *capella* o realizar una audición o dictado de características similares a las enumeradas en los criterios de evaluación antes propuestos.

Además, para la calificación global del alumnado, tanto trimestralmente como a final de curso, se tendrán en cuenta otros aspectos que podríamos considerar más de tipo actitudinal como: la puntualidad y la asistencia regular a clase; el grado de atención y respeto hacia el trabajo realizado en clase, tanto en lo que concierne a las explicaciones del profesor como a las intervenciones de los compañeros/as; el trabajo personal dedicado en casa a la asignatura y el traer el material necesario a clase.

Los controles trimestrales podrán realizarse entre todos los profesores del departamento.

También se les puede hacer una prueba a final de curso con la asistencia de otros profesores del departamento a aquellos alumnos que la nota final de curso esté entre el 4 y el 5.

A continuación se pasan a concretar estos criterios de calificación por cursos, en ellos se observará que cada apartado tiene diferente ponderación. Esta ponderación se ha asignado teniendo en cuenta la progresión natural en el grado de asimilación de los contenidos de esas áreas y la importancia de cada una en la formación de un músico; de esta forma se considera que el área de ritmo es la más inmediata y la más necesarias para la interpretación musical. Sin embargo, las de audición, afinación y teoría son las que se asimilan de forma más progresiva y son menos imprescindibles, sobre todo la teoría, en los primeros años de formación, de ahí que puntúen menos respetando y priorizando el proceso de aprendizaje de los más pequeños, siendo sin embargo la teoría en los dos últimos cursos mucho más importante.

	1º y 2º EE.EE.	3º y 4º EE.EE.	1º y 2º EE.PP.
Pruebas orales de ritmo	0,3	0,25	0,25

Pruebas orales de entonación	0,3	0,25	0,25
Pruebas escritas de dictados	0,2	0,25	0,25
Pruebas escritas de contenidos teórico-prácticos	0,2	0,25	0,25

Como siempre salen decimales al aplicar los porcentajes a las notas de clase, el profesor redondeará al alza o a la baja según la actitud del alumno, la presentación del cuaderno, el aporte de materiales...

OTRAS CONDICIONES

Cuando un alumno tenga aprobada la nota media ponderada, pero una de las áreas suspensas, su nota media no podrá superar el 6.

Cuando un alumno tenga aprobada la nota media ponderada, pero tenga dos o más áreas suspensas, su calificación será de 4.

Cuando un alumno tenga aprobada la nota media ponderada, pero una de las áreas tenga una calificación igual o menor a 3, su nota media no podrá superar el 4.

*Estas condiciones podrán flexibilizarse excepcionalmente a criterio del profesorado, vista la trayectoria del alumnado.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Dividimos la asignatura en las cuatro áreas indicadas durante la programación: ritmo, entonación, teoría y dictado

Al final de cada evaluación se podrá realizar un examen final de cada una de las áreas que tendrá una valoración del 60% y las notas de clase tendrán una valoración del 40%. Las pruebas de ritmo y entonación podrán ser grabadas en audio. En caso de no realizarse estos exámenes, la nota será la resultante de las notas de clase.

La valoración de cada una de ellas será la siguiente: ritmo 30%; entonación 30%; ejercicios teóricos 20%, dictados 20% en los dos primeros cursos de EE.EE y ritmo 25%; entonación 25%; ejercicios teóricos 25%, dictados 25% en 3º y 4º de EE.EE. La calificación final de la evaluación será numérica del 1 al 10 y sin decimales.

Se considerará aprobado del 5 al 10 ambos incluidos

Se considerará suspenso de 1 al 4 ambos incluidos.

En la calificación de aula podrá haber decimales y se podrá calificar con 0.

El **ritmo** se calificará de la siguiente manera:

- 10.- Cuando la ejecución es perfecta. Velocidad, ejecución rítmica y lectura de notas.
- 9.- Cuando tiene algún fallo en velocidad o lectura de notas. En la ejecución rítmica puede tener un error y corregirlo durante la ejecución
- 8.- Cuando tiene correcta la velocidad y algún error de lectura de notas. En la ejecución rítmica puede tener dos o tres fallos pero corregidos durante la misma
- 7.- Cuando tiene dos o tres errores en ejecución rítmica y sean corregido durante la ejecución, la velocidad y lectura de notas sea constante incluso más lenta de lo señalado en el ejercicio.
- 6.- Cuando tiene la mitad de fallos en ejecución rítmica de los que hay en el ejercicio, aunque lo corrija durante su ejecución. La lectura de notas y la velocidad de notas constante pero más lenta.
- 5.- Velocidad de ejecución menos fluida. Puede haber errores de lectura de notas y la mitad de errores en la ejecución rítmica corregidos con posterioridad.
- 4.- Los fallos de ejecución rítmica son más de tres y no están corregidos. La velocidad y lectura fluida.
- 3.- Los fallos de ejecución rítmica son más de tres. La velocidad no fluida. La lectura de notas con errores.
- 2.- Muchos fallos rítmicos sin corregir, velocidad irregular y lectura de notas no fluida y con errores constantes.
- 1.- Todos los fallos rítmicos del ejercicio, lectura no fluida y velocidad no fluida.

La **entonación** se calificará de la siguiente manera:

- 10.- El alumno que mantiene la tonalidad, afina todo el ejercicio, mantiene una velocidad fluida, tiene una buena emisión vocal.
- 9.- Mantiene la tonalidad con una velocidad fluida, buena emisión vocal y tiene un error de afinación que corrige durante la ejecución del ejercicio.
- 8.- Mantiene la tonalidad con una velocidad fluida, buena emisión vocal y tiene dos errores de afinación que corrige durante la ejecución del ejercicio.
- 7.- Puede perder momentáneamente la tonalidad y recuperarla al momento. La emisión vocal es buena y tiene tres errores de afinación que corrige durante la ejecución del ejercicio.
- 6.- Puede perder la tonalidad y recuperarla. Emisión vocal no adecuada pero en su tesitura es capaz de afinar. Puede tener hasta tres errores de afinación corregidos con ayuda.
- 5.- Puede perder la tonalidad y recuperarla con ayuda. La emisión vocal no adecuada pero afinando en su tesitura. Los errores de afinación no más de cuatro, los corrige con ayuda.
- 4.- Pérdida de tonalidad sin recuperarla. Emisión vocal no adecuada. Más de cuatro errores de afinación, aunque sea en su tesitura.

- 3.- Pérdida de tonalidad. Emisión vocal no adecuada. Más de cinco errores de afinación.
- 2.- Pérdida de tonalidad. Emisión vocal no adecuada. Errores continuados de afinación.
- 1.- No está en ninguna tonalidad. La emisión vocal no es adecuada. Y no hay nada afinado correctamente.

El área **teórica – práctica** se calificará de la siguiente manera:

Se realizará uno o varios ejercicios escritos en los cuales se calificará de 1 a 10 teniendo en cuenta lo siguiente:

El ejercicio estará fragmentado en apartados que se puntuarán de manera que su totalidad sea 10. El total será realizando la suma de los ejercicios correctos. Pudiendo ser la calificación desde 0 para el que lo deje en blanco hasta 10 para el que lo realice todo correcto.

Los **dictados** podrán ser rítmicos, melódicos y/o rítmico-melódicos. No es necesario tener que realizar todos y cada uno de ellos. Se calificarán de la siguiente manera:

- **Rítmico**

Se realizarán ejercicios con los pulsos necesarios para que su calificación pueda llegar a 10 para poder contabilizar los pulsos.

- **Melódico**

Se realizarán los grupos de notas necesarios para que su calificación llegue a 10

- **Rítmico-melódico**

1 la tonalidad (se puntuarán correctos los dictados transportados)

1 compás

4 ritmo (se dividirá según las dificultades rítmicas del ejercicio)

4 melodía (se contabilizará el total de notas)

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Como en Enseñanzas Elementales dividimos la asignatura en las cuatro áreas: ritmo, entonación, ejercicios y dictado.

Al final de cada trimestre se realizará un examen de cada una de las áreas que tendrá una valoración del 60% y las notas de clase tendrán una valoración del 40%. Las pruebas de ritmo y entonación podrán ser grabadas en audio.

La valoración de cada una de ellas será la siguiente: ritmo 25%; entonación 25%; ejercicios teóricos 25%, dictados 25%

La calificación final de la evaluación será numérica del 1 al 10 y sin decimales.

Se considerará aprobado del 5 al 10 ambos incluidos

Se considerará suspenso de 1 al 4 ambos incluidos.

En la calificación de aula podrá haber decimales. En la nota final se calificará sin decimales pudiendo redondear al alza o a la baja según la actitud del alumno, la presentación del cuaderno, el aporte de materiales...

El **ritmo** se calificará de la siguiente manera:

10.- Cuando la ejecución es perfecta. Velocidad, ejecución rítmica y lectura de notas.

9.- Cuando tiene algún fallo en velocidad o lectura de notas. En la ejecución rítmica puede tener un error y corregirlo durante la ejecución

8.- Cuando tiene correcta la velocidad y algún error de lectura de notas. En la ejecución rítmica puede tener dos o tres fallos pero corregidos durante la misma

7.- Cuando tiene dos o tres errores en ejecución rítmica y sean corregido durante la ejecución, la velocidad y lectura de notas sea constante incluso más lenta de lo señalado en el ejercicio.

6.- Cuando tiene la mitad de fallos en ejecución rítmica de los que hay en el ejercicio, aunque lo corrija durante su ejecución. La lectura de notas y la velocidad de notas constante pero más lenta.

5.- Velocidad de ejecución menos fluida. Puede haber errores de lectura de notas y la mitad de errores en la ejecución rítmica corregidos con posterioridad.

4.- Los fallos de ejecución rítmica son más de tres y no están corregidos. La velocidad y lectura fluida.

3.- Los fallos de ejecución rítmica son más de tres. La velocidad no fluida. La lectura de notas con errores.

2.- Muchos fallos rítmicos sin corregir, velocidad irregular y lectura de notas no fluida y con errores constantes.

1.- Todos los fallos rítmicos del ejercicio, lectura no fluida y velocidad no fluida.

La **entonación** se calificará de la siguiente manera:

10.- El alumno que mantiene la tonalidad, afina todo el ejercicio, mantiene una velocidad fluida, tiene una buena emisión vocal.

9.- Mantiene la tonalidad con una velocidad fluida, buena emisión vocal y tiene un error de afinación que corrige durante la ejecución del ejercicio.

8.- Mantiene la tonalidad con una velocidad fluida, buena emisión vocal y tiene dos errores de afinación que corrige durante la ejecución del ejercicio.

- 7.- Puede perder momentáneamente la tonalidad y recuperarla al momento. La emisión vocal es buena y tiene tres errores de afinación que corrige durante la ejecución del ejercicio.
- 6.- Puede perder la tonalidad y recuperarla. Emisión vocal no adecuada pero en su tesitura es capaz de afinar. Puede tener hasta tres errores de afinación corregidos con ayuda.
- 5.- Puede perder la tonalidad y recuperarla con ayuda. La emisión vocal no adecuada pero afinando en su tesitura. Los errores de afinación no más de cuatro, los corrige con ayuda.
- 4.- Pérdida de tonalidad sin recuperarla. Emisión vocal no adecuada. Más de cuatro errores de afinación, aunque sea en su tesitura.
- 3.- Pérdida de tonalidad. Emisión vocal no adecuada. Más de cinco errores de afinación.
- 2.- Pérdida de tonalidad. Emisión vocal no adecuada. Errores continuados de afinación.
- 1.- No está en ninguna tonalidad. La emisión vocal no es adecuada. Y no hay nada afinado correctamente.

El área teórica – práctica se calificará de la siguiente manera:

Se realizará uno o varios ejercicios escritos en los cuales se calificará de 1 a 10 teniendo en cuenta lo siguiente:

El ejercicio estará fragmentado en apartados que se puntuarán de manera que su totalidad sea 10. El total será realizando la suma de los ejercicios correctos. Pudiendo ser la calificación desde 0 para el que lo deje en blanco hasta 10 para el que lo realice todo correcto.

Los dictados podrán ser rítmicos, melódicos, rítmico-melódicos, a una y a dos voces. No es necesario tener que realizar todos y cada uno de ellos. Se calificarán de la siguiente manera:

- **Rítmico**

Se realizarán ejercicios con los pulsos necesarios para que su calificación pueda llegar a 10 para poder contabilizar los pulsos.

- **Melódico**

Se realizarán los grupos de notas necesarios para que su calificación llegue a 10

- **Rítmico-melódico**

1 la tonalidad (se puntuarán correctos los dictados transportados)

1 compás

4 ritmo (se dividirá según las dificultades rítmicas del ejercicio)

4 melodías (se contabilizará el total de notas)

- **A dos voces**

1 tonalidad

1 compás

4 melodía totalmente correcta y segunda voz errónea excepto primer y último compás.

4 segunda voz totalmente correcta y errónea la melodía.

(4 puntos cada voz de las dos últimas señaladas, repartidos entre los acordes de una voz, y el número de notas de la otra).

D. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES.

Enseñanzas Elementales.

El alumnado de Enseñanzas Elementales con la asignatura de lenguaje musical suspensa, tendrá que asistir tanto al curso superior como al curso inferior. A criterio del profesorado, si en diciembre consiguen superar los objetivos del curso inferior, pasarán a tener ese curso aprobado y tendrán que asistir sólo al curso superior.

Enseñanzas Profesionales.

El alumnado que no haya superado la asignatura en el mes de junio, tendrá una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre. A criterio del profesorado, según las notas obtenidas en cada apartado de lenguaje musical, el alumnado se tendrá que examinar de toda la asignatura o sólo de los apartados no superados, manteniendo las notas parciales para la media de septiembre. Para ello, el profesorado dejará un informe con las notas parciales obtenidas en la evaluación ordinaria, y los ejercicios a evaluar con las pruebas de ritmo, entonación, audición y teoría.

Se aplicarán los mismos criterios de evaluación del curso.

El alumnado de Enseñanzas Profesionales con la asignatura de Lenguaje Musical suspensa al comenzar el curso, tendrá que asistir tanto al curso superior como al curso inferior. A criterio del profesorado, en diciembre se realizará un examen del curso inferior. Si consiguen superar los objetivos de ese curso, pasará a tenerlo aprobado y tendrán que asistir sólo al curso superior.

V. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

El alumnado será informado en las clases y en cada evaluación trimestral de los contenidos y los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva. También se les informará de los procedimientos y criterios de evaluación.

La programación didáctica de esta asignatura estará en Jefatura de Estudios a disposición de todos los padres/madres y del alumnado que quieran consultarla. (De esta forma se evita el gasto masivo de papel y fotocopia que se produciría en caso de entregarla a cada alumno o alumna).

ANEXO PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

INTRODUCCIÓN

Las pruebas de acceso de EE.PP. quedan reguladas en la normativa específica: **ORDEN de 11 de abril de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de acceso y admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de Música y Danza.**

La prueba instrumental para acceder a cualquiera de los diferentes cursos supondrá un 70% de la calificación total, a ésta habrá que sumar la nota obtenida en las prueba de Lenguaje musical, y/o demás asignaturas teóricas indicadas para cada curso, que sumarán un 30% de la nota final. Para la superación del examen de acceso a los diferentes cursos se deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos en las pruebas de cada especialidad teórica y en la instrumental.

A continuación se pasa a describir los ejercicios de que consta la prueba teórico-práctica para acceder a los diferentes cursos de Enseñanzas Profesionales.

ACCESO A 1º DE EE.PP.

LENGUAJE MUSICAL

RITMO

- Uniformidad en el pulso, sobre todo en prolongaciones y síncopas.
- Precisión de la subdivisión interna del pulso (sub. Binaria, sub. Ternaria, grupos artificiales...).
- Control en los cambios de compás.
- Grado de agilidad en la lectura en claves de SOL y FA en 4ª.

ENTONACIÓN

- Afinación de la escala propia de la tonalidad correspondiente, sobre todo la diferenciación entre M y m.
- Grado de control de los giros tonales básicos (grados conjuntos, arpeggios, saltos I-V y viceversa...).
- Capacidad de buscar referencias en giros complicados o cuando se pierde el tono.

- Afinación global.
- Emisión de la voz y agilidad en la interpretación.

De manera orientativa hay que considerar que la importancia de cada apartado a la hora de la calificación global es la siguiente: ritmo 20%, entonación 10%, audición 30% y teoría 40%.

CONTENIDOS

RITMO

- Percepción e identificación de pulso y acento.
- Unidades métricas. Compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- Figuras rítmicas básicas: combinaciones rítmicas hasta $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{6}$ de pulsación.
- Tempo. Agónica.
- Práctica, identificación y conocimiento de:
- Grupos de valoración especial hasta seisillo.
- Signos que modifican la duración: puntillos y ligaduras.
- Síncopa y anacrusa.
- Cambios de compás: Pulso-Pulso y Figura-Figura.

ENTONACIÓN. AUDICIÓN Y EXPRESIÓN

- Dinámica, fraseo y acentuación. Control de la emisión vocal.
- Sensibilización y práctica auditiva y vocal de los movimientos melódicos.
- Intervalos mayores, menores y justos.
- Reproducción memorizada, vocal o escrita, de fragmentos melódicos.
- Entonación y lectura en clave de sol en 2º y fa en 4º.
- Sensibilización y conocimiento de grados y funciones tonales. Escalas y alteraciones.
- Identificación y reconocimiento de elementos básicos armónicos y formales: tonalidad, modalidad, cadencias, frases y ordenaciones formales: (repetición, imitación, variación...).
- Reproducción de dictados a una voz.
- Utilización improvisada de los elementos de lenguaje musical con propuesta previa.

REALIZACIÓN

Ejercicio rítmico (Podrá grabarse en audio)

El alumno realizará un total de dos ejercicios.

Podrá disponer de algunos minutos de preparación

Ejercicio de entonación (Podrá grabarse en audio)

El alumno realizará un ejercicio y entonará la escala y arpeggio de la tonalidad del ejercicio.

Podrá disponer de diapasón

Podrá disponer de unos minutos de preparación

PRUEBA ESCRITA:

a) Dictado rítmico-melódico:

Con una extensión aproximada de ocho compases, con alteraciones accidentales, sin indicar tonalidad ni compás.

La tonalidad contendrá como máximo hasta tres alteraciones. La metodología para la realización del dictado será la siguiente:

- Se tocará dos veces entero el dictado al comienzo y otras dos veces al final
- Se fragmentará el dictado y se hará cuatro veces cada fragmento.
- Se tocarán dos veces cada enlace entre fragmentos.
- Durante su realización se podrá disponer de diapasón.

b) Dictado rítmico:

Se realizarán dos dictados rítmicos de un compás cada uno con los ritmos propios del curso, pudiendo llevar prolongaciones entre los pulsos.

- Compases de 4/4 y 12/8
- Podrán tocarse percutiendo, con palmas, con claves..

c) Dictado de escalas:

Se tocarán cinco escalas en distintas tonalidades hasta tres alteraciones.

Podrán disponer de diapasón.

Deberán identificar la tónica y la tonalidad, así como el tipo de escala de entre:

- mayor natural
- menor natural
- armónica
- melódica

Cada escala se tocará dos veces

d) Dictado de Modos:

Se tocarán cinco acordes combinando modos Mayor y menor. Los alumnos solamente identificarán el modo.

Cada acorde se tocará dos veces

e) Teoría:

1) Responder a diferentes ejercicios en los que aparecerán los contenidos trabajados durante los cuatro cursos de las Enseñanzas Elementales.

- Tonalidades Mayores y menores.
- Tonos relativos. Tonos vecinos. Tonos homónimos
- Escalas diatónicas Mayores y menores
- Grados de la escala. Grados tonales y modales.
- Intervalos: tipos, orden numérico, especies.
- Inversión de intervalos simples.
- Semitono diatónico y cromático. Sonidos enarmónicos. Unísonos
- Expresión: tempo, carácter, matices, articulación y acentuación.

El candidato o candidata dispondrá de 60 minutos para realizar los ejercicios de que consta la PRUEBA ESCRITA.

PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

La prueba Teórico-práctica se valorará sobre un máximo de 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarla. Estos 10 puntos están distribuidos de la siguiente manera:

ENTONACIÓN:	20%
RITMO:	40%
DICTADO:	20%
TEORÍA:	20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Entonación: Se valorará:
 - La justeza en la afinación,
 - El sentido musical de la melodía así como el respeto a los distintos aspectos que estén escritos en la partitura (respiraciones, fraseos, acentos, indicaciones de movimiento, dinámica y expresión).
 - La recuperación rápida de la tonalidad en caso de pérdida.
- Ritmo: Se valorará:
 - La precisión rítmica.
 - La precisión de la lectura tanto en la clave de Sol como en la de Fa.
 - Regularidad en la pulsación.
 - El respeto a los distintos aspectos que estén escritos en la partitura (respiraciones, fraseos, acentos, indicaciones de movimiento, dinámica y expresión).
- Dictado rítmico-melódico: Se valorará:
 - El correcto reconocimiento del ritmo y las notas escuchadas.
 - Se tendrán en cuenta las transposiciones de parte o todo el dictado.
 - El compás

- la tonalidades
- los ritmos correctos
- Teoría: Se valorará:
 - La exactitud de las respuestas correctas.

ACCESO A 2º DE EE.PP.

LENGUAJE MUSICAL

RITMO (Podrá grabarse en audio)

Interpretación a vista de un ejercicio rítmico que incluya: esquemas de $\frac{3}{4}$ y $\frac{1}{6}$ en todas sus combinaciones, y $\frac{1}{8}$ en combinaciones básicas. Cambios de compás pulso = y figura = figura. Compases dispares. Valoraciones irregulares que incluyan más de un tiempo (3:2, 4:3).

ENTONACIÓN (Podrá grabarse en audio)

Práctica auditiva y vocal de un fragmento tonal o modal con posibles modulaciones, elementos expresivos y adornos.

AUDICIÓN

Realización escrita de dictados rítmico-melódicos a una o dos voces.

TEORÍA:

Responder a diferentes ejercicios en los que aparecerán los contenidos trabajados durante los cursos de EEEE y el primer curso de EEPP

- Intervalos (Simples, compuestos, inversiones, enarmonizar, ampliación, reducción)
- Escalas Mayores y menores todos los tipos. Escala Mixta de 10 sonidos y escala cromática.
- Acordes de triadas y de 7ª de Dominante.
- Análisis de acordes de escalas mayores y menores.
- Transporte tonal
- Cadencias.
- Análisis de fragmentos (notas propias, extrañas, comienzos, finales...)
- Modos eclesiásticos

REALIZACIÓN Y VALORACIÓN

Igual que en las pruebas de acceso a 1º de EEPP

ACCESO A 3º DE EE.PP.

LENGUAJE MUSICAL**RITMO** (Podrá grabarse en audio)

Interpretación a vista de un ejercicio rítmico que incluya los contenidos de los cursos de 1º y 2º de E. Profesional y además:

Cambios de compás en general. Otras valoraciones irregulares en más de un tiempo. Lectura en claves. Ejercicios en articulaciones. Compases de valor añadido.

ENTONACIÓN (Podrá grabarse en audio)

Lo incluido en los cursos de 1º y 2º de E. Profesional, más entonación interválica.

AUDICIÓN

Los contenidos de 1º y 2º de E. Profesional, más: identificación de elementos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos...

TEORÍA:

Responder a diferentes ejercicios en los que aparecerán los contenidos trabajados durante los cursos de EEEE y primero y segundo curso de EEPP

- Intervalos (Simples, compuestos, inversiones, enarmonizar, ampliación, reducción)
- Escalas Mayores y menores todos los tipos. Escala Mixta de 10 sonidos y escala cromática, pentáfona y exátona.
- Acordes de triadas y de 7ª de Dominante, Sensible y disminuida (los que surgen de una escala diatónica)
- Análisis de acordes de escalas mayores y menores.
- Transporte tonal y modal.
- Instrumentos transpositores.
- Cadencias.
- Análisis de fragmentos
- Serie de armónicos.

REALIZACIÓN

Igual que en las pruebas de acceso a 1º de EEPP

PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

La prueba Teórico-práctica se valorará sobre un máximo de 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarla. Estos 10 puntos están distribuidos de la siguiente manera:

ENTONACIÓN:	30%
RITMO:	30%
DICTADO:	10%
TEORÍA:	30%